SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

COMO PARTE DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA 2030 DE PARAGUAY

Diciembre 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. 5

1. 7

OBJETIVO GENERAL: 7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 7

2. 7

3. 15

STE POR DEPARTAMENTO 16
Distrito Capital *16*
Departamento de Concepción *18*
Departamento de San Pedro *19*
Departamento de Cordillera *21*
Departamento de Guairá *23*
Departamento de Caaguazú *24*
Departamento de Caazapá *26*
Departamento de Itapúa *28*
Departamento de Misiones *30*
Departamento de Paraguarí *32*
Departamento de Alto Paraná *34*
Departamento Central *35*
Departamento de Ñeembucú *37*
Departamento de Amambay *39*
Departamento de Canindeyú *41*
Departamento de Presidente Hayes *42*
Departamento de Boquerón *44*
Departamento de Alto Paraguay *46*
STE PARA NIÑOS Y NIÑAS 47

4. 60

CONSULTA DIGITAL 50
SEMANA DE LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA 50

- 63
- 66
- 69

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Respuestas totales para la pregunta "La educación paraguaya debería ser:" *10*
Gráfico 2: Respuestas totales para la pregunta "Los fines de la educación deberían contribuir a:" *11*
Gráfico 3: Respuestas totales para la pregunta "Las principales competencias que deberían desarrollar los estudiantes son:" *12*
Gráfico 4: Respuestas totales para la pregunta "La gestión de la política educativa debería basarse en:" *13*

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1: Nube de frecuencia de palabras con un mínimo de 5 letras, para las respuestas a la pregunta ¿Cómo es la educación que soñás para nuestro país al 2030? *9*

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Cantidad de respuestas por rol y sexo. 8
Tabla 2: Cantidad de respuestas según departamento. 8
Tabla 3: Cantidad y porcentajes de participantes e Instituciones Educativas, por tipo de Institución Educativa. 15
Tabla 4: Cantidad y porcentajes de participantes de Instituciones educativas, por tipo de gestión de la Institución Educativa. 15
Tabla 5: Cantidad y porcentajes de participantes e Instituciones Educativas, por modalidad. 15
Tabla 6: Cantidad y porcentajes de participantes e Instituciones Educativas, por departamento. 15
Tabla 7: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Distrito Capital a nivel institucional, departamental y nacional. 17
Tabla 8: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Concepción 18
Tabla 9: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Concepción a nivel institucional, departamental y nacional. 19
Tabla 10: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de San Pedro. 19
Tabla 11: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de San Pedro a nivel institucional, departamental y nacional. 20
Tabla 12: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Cordillera. 21
Tabla 13: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Cordillera a nivel institucional, departamental y nacional. 22
Tabla 14: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Guairá. 23
Tabla 15: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Guiará a nivel institucional, departamental y nacional. 23
Tabla 16: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Caaguazú. 24
Tabla 17: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Caaguazú a nivel institucional, departamental y nacional. 25
Tabla 18: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Caazapá. 26
Tabla 19: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Caazapá a nivel institucional, departamental y nacional. 27
Tabla 20: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Itapúa. 28
Tabla 21: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Itapúa a nivel institucional, departamental y nacional. 29
Tabla 22: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Misiones. 30
Tabla 23: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Misiones a nivel institucional, departamental y nacional. 31
Tabla 24: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Paraguarí. 32
Tabla 25: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Paraguarí a nivel institucional, departamental y nacional. 33
Tabla 26: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Alto Paraná. 34
Tabla 27: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Alto Paraná a nivel institucional, departamental y nacional. 35
Tabla 28: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento Central. 35
Tabla 29: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Ñeembucú. 37
Tabla 30: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Ñeembucú a nivel institucional, departamental y nacional. 38
Tabla 31: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Amambay. 39

Tabla 32: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Amambay a nivel institucional, departamental y nacional. *39*
Tabla 33: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Canindeyú. *41*
Tabla 34: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Canindeyú a nivel institucional, departamental y nacional. *41*
Tabla 35: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Presidente Hayes. *42*
Tabla 36: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Presidente Hayes a nivel institucional, departamental y nacional. *43*
Tabla 37: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Boquerón. *44*
Tabla 38: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Boquerón a nivel institucional, departamental y nacional. *45*
Tabla 39: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Alto Paraguay. *46*
Tabla 40: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Alto Paraguay a nivel institucional, departamental y nacional. *46*

Siglas y abreviaturas

DDE: Direcciones Departamentales de Educación
EGIE: Equipo de Gestión de Instituciones Educativas
EM: Educación Media
FEEI: Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación
FONACIDE: Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo
IE: Institución educativa
IFD: Instituto de Formación Docente
LCD: Pantalla de cristal líquido, televisión
MEC: Ministerio de Educación y Ciencias
PIB: Producto interno bruto
PNTE: Plan Nacional de Transformación Educativa
PNTE2030: Proyecto Diseño de Estrategia de Transformación Educativa del Paraguay 2030
RUE: Registro Único del Estudiante
SCP: Sistematización de la Consulta Pública
STE: Semana de la Transformación Educativa
TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación
TICs: Tecnologías de la Información y la Comunicación
UEP: Unidad de Ejecutora del Proyecto

1. Introducción[1]

Las universidades Pontificia Universidad Católica de Chile y Columbia University, en el marco del del contrato de servicio Nº01/2019 y N°02/2019 respectivamente ligado el proyecto *Plan Nacional de Transformación Educativa 2020-2030*, deben realizar una sistematización, orden y breve análisis de lo recopilado durante la etapa de consulta, llegando a desarrollar en conjunto dos documentos denominados Sistematización de la Consulta Pública (SCP). Este proceso de sistematización tiene como objeto ordenar y analizar todas las opiniones vertidas por los participantes de las distintas actividades de la Consulta Pública realizadas en Paraguay durante el 2021.

La Consulta Pública comenzó oficialmente en octubre del año 2020 con 23 conversatorios realizados con los miembros relevantes que participan de la comunidad educativa (MEC, Departamentos, Institutos de Formación Docente, Supervisiones, Docentes, Estudiantes, Apoderados, entre otros) quienes levantaron temáticas y posturas sobre distintos ámbitos educativos (se pueden encontrar más detalles respecto a los conversatorios en el Anexo 1). Si bien el diálogo ciudadano comenzó durante la etapa de diagnóstico en noviembre 2019 a través de reuniones, entrevistas y socializaciones, la etapa de Consulta Pública constituye el centro del diálogo. El objetivo principal de esta etapa de Consulta es lograr la construcción de un plan de transformación educativa participativo, en el que se logre integrar el sentir de la ciudadanía para avanzar hacia una visión compartida de lo que debiese ser la educación según las personas que viven en el Paraguay.

Si bien existen dos informes de sistematización (y uno de sistematización de la retroalimentación pública), el presente documento resume los resultados de la sistematización de los diálogos con los ciudadanos por medio virtual, Consulta Digital, y los eventos realizados con supervisiones e instituciones educativas de todo el país durante la Semana de la Transformación en abril del 2021.

[1] Siempre que es posible, el presente informe intenta usar un lenguaje inclusivo y no discriminador. Sin embargo, con el fin de respetar la ley lingüística de la economía expresiva y así facilitar la lectura y comprensión del texto, en algunos casos se usará el masculino genérico que, según la Real Academia de la Lengua Española, se acepta como representante de hombres y mujeres en igual medida.

1. Objetivos de la Sistematización

Objetivo general:

Realizar un registro de las conversaciones de los participantes de las distintas actividades de la Consulta Pública desarrolladas en una plataforma digital o de las actividades cuyos resultados hayan sido transferidos por parte de los equipos paraguayos utilizando una plataforma digital (consulta digital y semana de la transformación educativa), analizando las tendencias y particularidades respecto a qué dijo la sociedad paraguaya sobre la transformación educativa del país. En otras palabras, luego de la participación en el diseño de ambas actividades en conjunto con los equipos ligados al proyecto, el objetivo de este informe es sintetizar e integrar la visión de la educación para utilizarlos luego como insumos del PNTE y la Hoja de Ruta.

Objetivos específicos:

1. Describir el proceso de diseño e implementación de las actividades.
2. Registrar y categorizar las respuestas vertidas en cada una de las actividades de la Consulta Pública, en base a temáticas relacionadas con la transformación educativa y cada eje temático.
3. Integrar los resultados en una visión sistémica de lo que los participantes de la Consulta Pública dijeron sobre los cambios necesarios para la transformación educativa de Paraguay.

4.

2. Consulta Digital

La consulta digital fue realizada de manera abierta en el Paraguay entre marzo y abril del año 2021. Esta fue acompañada de una campaña comunicacional para llegar a una mayor cantidad de participantes.

Para la construcción de la consulta, se realiza una propuesta por parte de las universidades internacionales basada en la información obtenida de los conversatorios realizados hasta ese punto y de la investigación llevada a cabo. La propuesta es revisada y adecuada por parte de los equipos paraguayos para luego revisar en conjunto los últimos detalles de la misma.

Los registros muestran 78.636 respuestas de personas de ambos sexos, de todas las edades y de todos los departamentos del país, las cuales son analizadas mediante un análisis descriptivo. La consulta digital debía ser respondida como máximo una vez por persona, por lo que se realizaron una serie de procesos para que la base de datos refleje las respuestas de cada persona. Luego de los filtros anteriores quedan 73.273 observaciones, las cuales son utilizadas para los análisis de este documento.

En primer lugar, se describen las características de quienes respondieron. Se puede observar que en su mayoría son mujeres (56.039 mujeres y 17.234 hombres). Junto con lo anterior, la mayoría de las personas que responden se identifican con el rol de padre, madre o persona encargada del estudiante con un 40,5% del total de respuestas, luego docentes con 33,3% de las respuestas, estudiantes con un 23,8% de las respuestas y por último ciudadanos y ciudadanas con un 2,3% (tabla 1). En cuanto a las edades de quienes participaron, la mayoría de las personas tenía entre 36 y 50 años de edad según se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 1: Cantidad de respuestas por rol y sexo.

Rol	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Ciudadano	579	3,4%	1.132	2,0%	1.711	2,3%
Docente	6.577	38,2%	17.843	31,8%	24.420	33,3%
Estudiante	6.612	38,4%	10.824	19,3%	17.436	23,8%
Padre/Madre/Encargado	3.466	20,1%	26.240	46,8%	29.706	40,5%
Total	**17.234**	-	**56.039**	-	**73.273**	-

Fuente: elaboración propia.

Respecto a la procedencia territorial de quienes participaron la mayoría proviene de la capital, pero alcanza los 17 Departamentos (tabla 2).

Tabla 2: Cantidad de respuestas según departamento.

Departamento	Cantidad	% del total
Alto Paraguay	284	0,4%
Alto Paraná	4.366	6,0%
Amambay	2.739	3,7%
Boquerón	781	1,1%
Caaguazú	3.904	5,3%
Caazapá	1.260	1,7%
Canindeyú	2.339	3,2%
Capital	7.948	10,9%
Central	21.522	29,4%
Concepción	2.076	2,8%
Cordillera	4.273	5,8%

Guairá	2.270	3,1%
Itapúa	6.170	8,4%
Misiones	1.302	1,8%
Paraguarí	6.936	9,5%
Presidente Hayes	1.181	1,6%
San Pedro	2.975	4,1%
Ñeembucú	947	1,3%
Total	**73.273**	**100,0%**

Fuente: elaboración propia.

El instrumento utilizado en la Consulta Digital contaba de una pregunta abierta y cuatro preguntas cerradas, las cuales tenían por objetivo identificar las preferencias de las personas participantes respecto a la visión que tienen respecto a su educación. En primer lugar, se analizan las respuestas obtenidas al preguntar a paraguayos y paraguayas: **¿Cómo es la educación que soñás para nuestro país al 2030?** Esta pregunta fue la única pregunta abierta de la consulta digital. Dado el gran conjunto de datos de 73.273 respuestas, se trabajó bajo la metodología (o método) de frecuencia de palabras para obtener r una visión macro de las ideas o conceptos predominantes en las respuestas de las y los participantes y comprender los temas principales que surgen de las respuestas. Se utilizó el software NVivo 12 para el análisis de frecuencia de palabras. Para definir mejor los resultados, se establecieron parámetros para comenzar el análisis, considerando aquellas palabras que tuvieran al menos 5 letras, con esto, se busca eliminar preposiciones y artículos, como el, la, las, lo, que, etc.

Figura 1: Nube de frecuencia de palabras con un mínimo de 5 letras, para las respuestas a la pregunta ¿Cómo es la educación que soñás para nuestro país al 2030?

Fuente: elaboración propia, usando NVivo 12

Si bien la frecuencia de palabras permite visualizar las respuestas más comunes, al utilizar un software de análisis para obtener la nube de palabras puede ocurrir que se pierdan ciertos detalles o ideas. Para solucionar lo anterior, se realiza además una revisión en detalle de las respuestas, de tal revisión se concluye que hay temas que aparecen repetidamente y que justamente se encuentran en línea con el análisis de la frecuencia de palabras. Se resaltan temas como:

- ✔ Una educación participativa e integral basada en equidad e igualdad para todos los paraguayos, libre y gratuita.
- ✔ Con dotación de TICs, infraestructura y mayor inversión por parte del Estado.
- ✔ Con docentes capacitados, de calidad y para el futuro.
- ✔ Que respete y fomente la cultura e identidad de los paraguayos y que forme a los niños y niñas con habilidades para la vida.

Otro tema que es bastante preponderante en las respuestas es la infraestructura y más específicamente el uso de TICs. En esta línea, se suma lo evidenciado recientemente durante la pandemia: el acceso a internet y la falta de recursos para que los estudiantes puedan conectarse a las clases virtuales. La tendencia en las respuestas de pedir equipamientos y herramientas tecnológicas puede estar correlacionado con el hecho que muchos niños y niñas han pasado a un sistema híbrido debido a la pandemia. La brecha digital se hace aún más evidente en un momento donde los estudiantes dependen de estas herramientas para poder seguir asistiendo a clases. Esta brecha también representa un problema de igualdad y equidad para la comunidad educativa.

Siendo los temas presentados anteriormente los más predominantes, también hay muchas respuestas que hacen referencia a educación para el futuro, educación para el trabajo, habilidades para la vida, identidad paraguaya y capacitación docente.

Junto con la pregunta anterior en que los y las participantes podían responder de manera abierta, se incluyen en la consulta digital 4 preguntas cerradas, para las cuales quienes responden, debían marcar hasta 5 de las diversas alternativas propuestas en cada caso. La primera pregunta de este tipo correspondía a **cómo debe ser la educación paraguaya.** Para esta primera pregunta la distribución de las respuestas se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1: Respuestas totales para la pregunta "La educación paraguaya debería ser:"

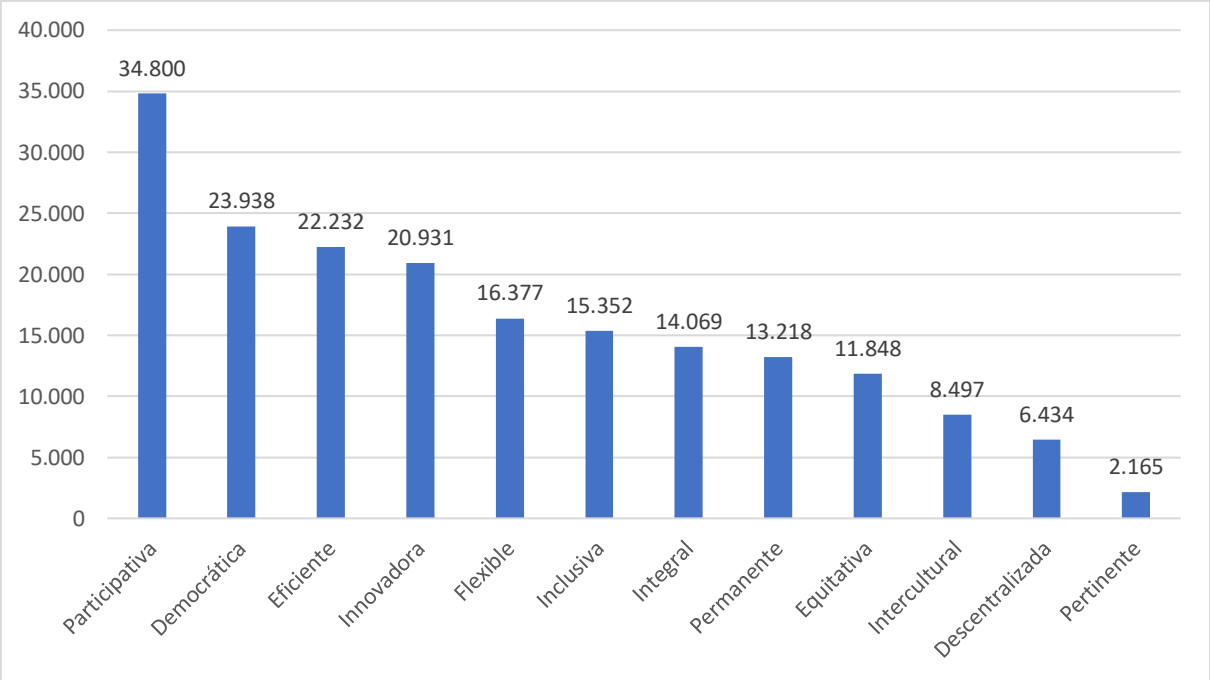

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que la mayoría de las 73 mil personas que respondieron la encuesta, creen que la educación debiese ser participativa, democrática, eficiente e innovadora. Entre las alternativas menos elegidas se encuentra que la educación debe ser pertinente, descentralizada e intercultural, lo cual no significa que las personas no consideren estas alternativas relevantes, sino que al elegir 5 (o menos opciones) hay otras que se acercan más a las prioridades de quienes votaron.

Por último, en la opción "otras", se encuentran 374 respuestas legibles (menos de un 1% del total de respuestas), de las cuales, 35 comentan que debieran ser las 12 alternativas, 33 que escriben "religiosa", 26 comentan que la educación debiese ser gratuita, 10 responden que ninguna de las opciones, 9 responden "ama de casa" y luego todas las alternativas cuentan con 9 observaciones o menos, con respuestas como bilingüe, tecnológica, equitativa, fácil, exigente, obligatoria, tradicional, actualizada, buena, mejor, cultural, cristiana, creativa, integral, igualitaria, entre otras.

La siguiente pregunta analizada es ¿**a qué deberían contribuir los fines de la educación?** en la que se incluyen alternativas como la cohesión social, la libertad del ser humano, la igualdad, el fortalecimiento de la identidad, el respeto y la valoración de la interculturalidad y otras que se presentan a continuación.

Luego del análisis de las respuestas en conjunto según se presenta en el siguiente gráfico, se encuentra que las personas que responden creen que los fines de la educación deberían contribuir principalmente a la igualdad, a la responsabilidad personal y social, al respeto y la valoración de la interculturalidad. Las alternativas menos elegidas fueron contribuir a la cohesión social, a la integración con los demás países de la región y el mundo y a la construcción de una ciudadanía global.

Gráfico 2: Respuestas totales para la pregunta "Los fines de la educación deberían contribuir a:"

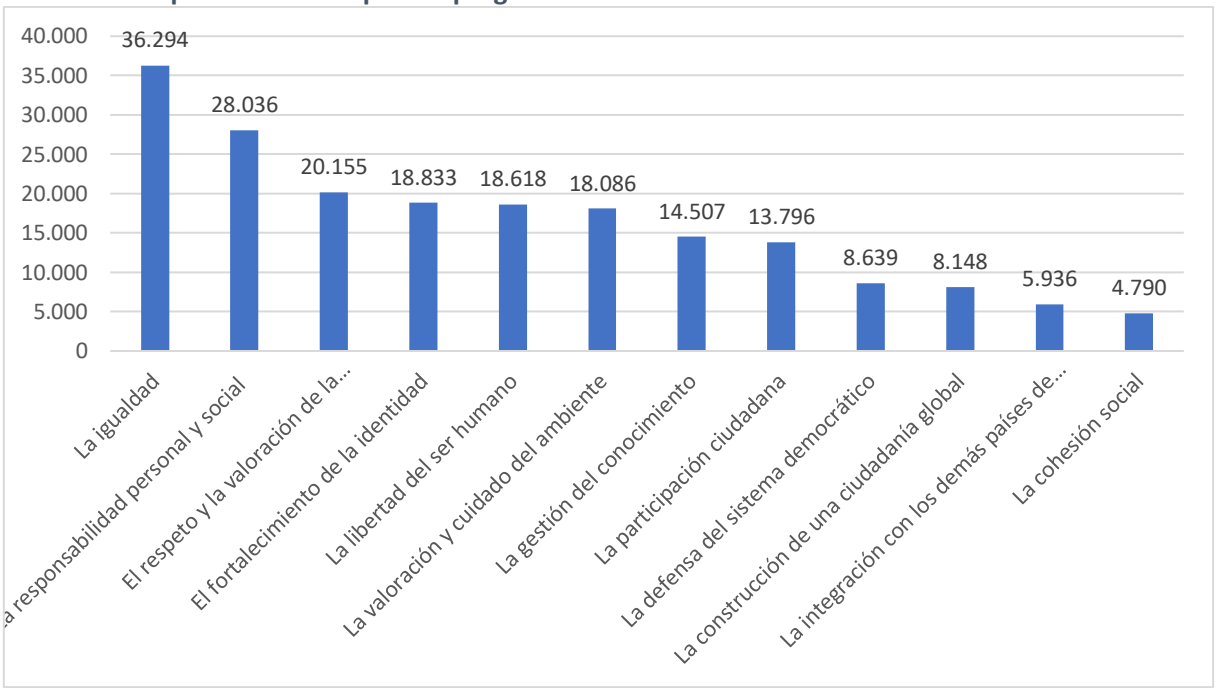

Fuente: Elaboración propia.

En la opción "otras", se encuentran 293 respuestas legibles (menos de un 1% del total de respuestas), de las cuales, 32 comentan que debieran ser las 12 alternativas anteriores, 30 que escriben "valorar a Dios", 4 señalan que ninguna alternativa es adecuada y luego todo el resto de las alternativas cuentan con 3 observaciones o menos, con respuestas como: ama de casa, mejorar la calidad de vida, desarrollo integral, desarrollo del sentido crítico, aprendizaje de los estudiantes para su futuro, finanzas y respeto a la constitución nacional, equidad, igualdad, patriotismo, valoración de la diversidad, ser respetuoso valorar la educación.

A continuación, se analizó la pregunta que refiere a las competencias que deberían desarrollar los estudiantes, con alternativas que incluyen, entre otras, la comunicación efectiva, el pensamiento crítico, pensamiento lógico, aprender a aprender, práctica de valores, resolución de problemas. Luego de la revisión y análisis de todas las respuestas en su conjunto, se observa que las competencias más escogidas fueron: la práctica de valores, aprender a aprender y el pensamiento crítico. Por su parte, las menos escogidas son la autodeterminación, la cualificación oportuna para el trabajo y la innovación (gráfico 3).

En cuanto a la opción "otras", se encuentran 218 respuestas legibles (0,3% del total de respuestas), de las cuales 62 comentan que debieran ser todas las anteriores, 35 que escriben "Prácticas religiosas", 4 responden que ninguna de los anteriores y luego todas las alternativas cuentan con 3 observaciones o menos, con respuestas como inteligencia emocional, autocontrol y

autorregulación, inglés, matemáticas, primeros auxilios, responsabilidad, educación cívica y defensa personal, entre otras.

Gráfico 3: Respuestas totales para la pregunta "Las principales competencias que deberían desarrollar los estudiantes son:"

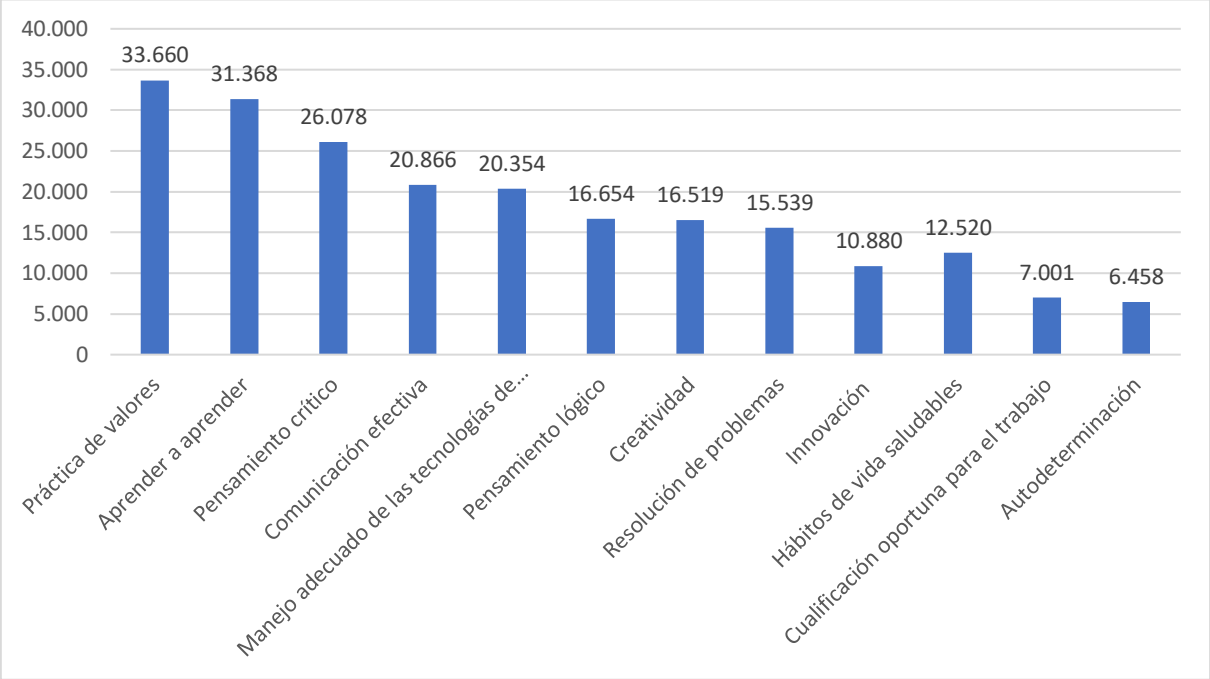

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se analizan las respuestas sobre la gestión de la política educativa, donde se preguntó en qué debería estar basada la misma, incluyendo entre otras, las siguientes alternativas: ética e integridad, coherencia, gobernanza efectiva e innovación. Según se presenta en el gráfico 4, las alternativas más elegidas son la igualdad de condiciones y oportunidades, la ética y la integridad, la coherencia y la transparencia en sus procesos y resultados. Las menos elegidas por otra parte, son un marco normativo adecuado, una gobernanza efectiva y diálogo permanente con el territorio.

Por último, en la opción "otras", se encuentran 145 respuestas legibles (menos del 0,3% del total de respuestas), de las cuales, 41 comentan que debieran ser todas las anteriores, 34 que escriben "Principios religiosos", 5 responden que ninguna de los anteriores y luego todas las alternativas cuentan con 1 observación, con respuestas como: Aprender las responsabilidades, Competencias social y ciudadanos, Eficiencia, El compromiso pedagógico de las instituciones en cada nivel de responsabilidad, el desarrollo integral de la coherencia, la gestión educativa debería basarse en la creación e implementación de políticas públicas educativas a nivel macro, las cuales inciden en el funcionamiento y acciones de las instituciones educativas y en los procesos educativos, una educación de calidad.

Gráfico 4: Respuestas totales para la pregunta "La gestión de la política educativa debería basarse en:"

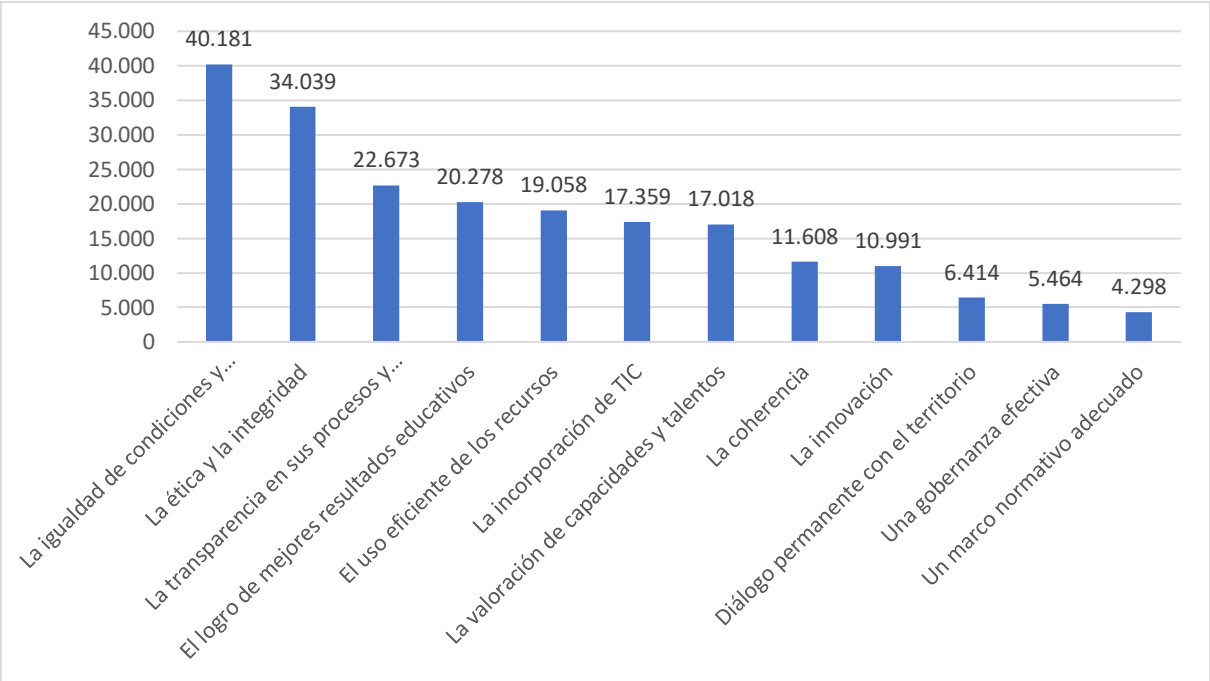

Fuente: Elaboración propia.

3. Semana de la Transformación Educativa

La Semana de la Transformación Educativa (STE) consistió en un conjunto de eventos que buscaban llegar a todos los rincones del país e involucrar a la mayor cantidad posible de personas de la comunidad educativa, mediante la realización de una serie de actividades en las instituciones educativas, en conjunto a otras actividades a nivel departamental y local donde se invitó a participar a todos los actores interesados. La STE se llevó a cabo desde el 13 al 22 de abril de 2021.

Su objetivo fue involucrar a las comunidades en el proceso de diálogo sobre la Transformación Educativa a través de actividades de análisis, reflexión, artísticas y lúdicas, poniendo en el centro de las actividades el futuro de la educación paraguaya.

La información recabada en la STE fue utilizada como un insumo fundamental para la preparación de las discusiones desarrolladas posteriormente en otras actividades tales como: Mesas Sectoriales, Mesas Territoriales, Foros Departamentales y la elaboración de los Lineamientos Generales de Políticas Educativas.

Con el fin de llegar a todas las instituciones educativas y a todos los niveles con actividades informativas y de capacitación, se utilizó una metodología de "cascada", partiendo a nivel nacional (Ministerio de Educación y Ciencias -MEC- y Unidad de Ejecutora del Proyecto de Transformación Educativa -UEP-), luego a nivel departamental (direcciones departamentales) y distrital (supervisores), para finalmente llegar a las instituciones educativas (directores) y aulas (docentes y estudiantes).

Las guías de la actividad fueron dispuestas por la Unidad Ejecutora del proyecto con apoyo de las universidades en la preparación de su contenido y forma. La metodología utilizada se centra en la Indagación Apreciativa en cuanto a la formulación de 4 preguntas que guían la discusión. Es relevante mencionar que los conversatorios sirvieron de prueba y aprendizaje, dado lo anterior, la STE se modela de manera similar a los conversatorios, manteniendo la formulación de 4 preguntas que hacen referencia a cada etapa de la indagación apreciativa.

La indagación apreciativa como metodología de participación acentúa la importancia de aprovechar las fortalezas sistémicas existentes para lograr un cambio, a través de diferentes momentos en el proceso de reflexión: Descubrir, aquellos procesos que funcionan bien; Imaginar, los procesos que funcionarán bien en el futuro; Diseñar, aquellos procesos que podrían funcionar bien; e Implementar, llevar los planes a la práctica. Cada una de las cuatro fases de la indagación apreciativa se corresponde con una pregunta específica que guía el diálogo dentro del grupo de participantes:

1. Descubrimiento: ¿Cuáles son las fortalezas de nuestra institución educativa?
2. Sueño: ¿Cuál es nuestra visión de la escuela/colegio que queremos para el 2030?
3. Diseño: ¿Qué cambios son necesarios para llegar desde las fortalezas a lo que imaginamos?
4. Implementación: ¿Cómo llevamos a cabo estos cambios?

En el Anexo 3 se muestra la modificación desarrollada para incluir a niños y niñas menores en estas instancias. Además, se presenta al final de esta sección las principales conclusiones recogidas de estas instancias.

Las actividades en las Instituciones Educativas estuvieron dirigidas a directores, docentes, estudiantes, funcionarios y padres de familia, mientras que en las actividades a nivel comunitario participaron referentes locales y departamentales. En cuanto al tipo de institución educativa, la mayoría (65%) corresponde a las escuelas, con un total de 254.281 participantes, siendo las del sector público las con mayor presencia (83%) durante la STE. Debido a la pandemia, la mayoría de las personas participaron mediante modalidad virtual (47%) e híbrida (36%).

Tabla 3: Cantidad y porcentajes de participantes e Instituciones Educativas, por tipo de Institución Educativa.

Tipo de IE	Nro. IE	% IE	Nro. Participantes	% Participantes
Centro de Educación Permanente	225	6%	7.734	2%
Colegio	927	26%	87.632	24%
Escuela	2.274	65%	254.281	71%
Instituto de Formación Docente	25	1%	4.147	1%
Otro	59	2%	6.692	2%
Total	**3.510**	**100%**	**360.486**	**100%**

Fuente: Números STE (2)

Tabla 4: Cantidad y porcentajes de participantes de Instituciones educativas, por tipo de gestión de la Institución Educativa.

Sector IE	Nro. IE	% IE	Nro. Participantes	% Participantes
Privado	237	7%	22.585	7%
Subvencionado	309	9%	39.342	9%
Público	2.924	83%	292.316	84%
No respondió	40	1%	6.243	1%
Total	**3.510**	**100%**	**360.486**	**100%**

Fuente: Números STE (2)

Tabla 5: Cantidad y porcentajes de participantes e Instituciones Educativas, por modalidad.

Modalidad	Nro. IE	% IE	Nro. Participantes	% Participantes
Híbrida	1.278	36%	137.023	38%
Presencial	567	16%	19.991	6%

Virtual	1.665	47%	203.472	56%
Total	**3.510**	**100%**	**360.486**	**100%**

Fuente: Números STE (2)

A pesar de la pandemia, se logró realizar la STE en los 17 departamentos y distrito capital, y con una alta participación. El departamento con mayor participación fue el de San Pedro, donde se registraron 129.479 participantes, de 750 instituciones educativas. Le sigue Itapúa con 30.834 participantes y 438 instituciones, y Alto Paraná con 39.878 participantes y 312 instituciones.

Tabla 6: Cantidad y porcentajes de participantes e Instituciones Educativas, por departamento.

Departamento	Nro. IE	% IE	Nro. Participantes	% Participantes
Alto Paraguay	9	0%	384	0%
Alto Paraná	312	9%	41.722	12%
Amambay	62	2%	6.691	2%
Boquerón	16	0%	464	0%
Caaguazú	208	6%	14.569	4%
Caazapá	111	3%	4.947	1%
Canindeyú	101	3%	5.033	1%
Distrito Capital	217	6%	27.511	8%
Central	750	21%	131.257	36%
Concepción	143	4%	7.868	2%
Cordillera	279	8%	24.311	7%
Guairá	56	2%	2.735	1%
Itapúa	438	12%	30.565	8%
Misiones	179	5%	13.880	4%
Ñeembucú	81	2%	6.666	2%
Paraguarí	251	7%	28.379	8%
Presidente Hayes	14	0%	980	0%
San Pedro	283	8%	12.524	3%

Total	**3.510**	**100%**	**360.486**	**100%**

Fuente: Números STE (2)

STE por Departamento

A continuación, se detalla por zona aquello que los participantes describieron como la institución de sus sueños, además de los cambios propuestos para el nivel institucional, departamental y nacional.

Distrito Capital

Institución de tus Sueños:

- "Instituciones educativas donde se garantice la seguridad de los estudiantes y docentes."
- "...con las herramientas necesarias para afrontar los desafíos educativos actuales."
- "...con todos los profesionales terapéuticos y educativos, para el acceso a los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad."
- "Aglutinar las horas cátedras y/o turnos de los docentes en una sola institución en preferencia en su comunidad."
- "...con las herramientas necesarias para que los docentes se sientan con libertad para enseñar e interactuar con la comunidad educativa."
- "...[con] infraestructura que permita el desempeño óptimo de cada docente y estudiante con acceso real a las tecnologías de la educación..."

Tabla 7: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Distrito Capital a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Aumentar la cantidad de aulas y demás espacios (biblioteca, laboratorio, etc.)	Realizar un diagnóstico de las necesidades de cada institución, evitar burocracias para la solución inmediata de problemas en las instituciones por falta de insumos y gratuidad	Nombrar autoridades con experiencia en educación
Más capacitación a docentes en metodologías innovadoras y obligatoriedad en los cursos de actualización para ellos	Capacitar mejor a los docentes y promover becas de capacitación accesibles	Realizar un ajuste curricular de acuerdo con la realidad departamental

Realizar talleres para formación con salida laboral	Impulsar equipos de psicología y psicopedagogía para llevar a cabo el proceso de inclusión	Que los docentes cuenten con un título universitario y que la remuneración esté acorde al nivel profesional
Mejorar la metodología de enseñanza, incorporando la lengua extranjera en todos los niveles educativos y fomentando el uso de las TIC en diferentes áreas de la educación	Mayor formación técnica y profesional a los estudiantes, garantizar espacios de intercambio, e impulsar proyectos de capacitación y salida laboral no sólo a bachilleres técnicos, sino que a otros que no poseen perfil laboral de salida	Que cada institución cumpla con su función dentro de la comunidad exigiendo una educación inclusiva, empática, justa, y equitativa
Contar con personal de limpieza y seguridad	Fomentar el arte y deporte como competentes del desarrollo de los alumnos	Obtener mayor presupuesto para educación, y aumentar la inversión en la formación de profesionales
Optimización de los recursos humanos	Gestionar y realizar materiales pedagógicos para todos	Aumentar inversión en infraestructura y equipamiento, aumentar la inversión económica en el mejoramiento de cada institución
Fortalecer la participación de los padres en el proceso de enseñanza de sus hijos e hijas		Habilitación de espacios de atención a la primera infancia en todas las instituciones
Promover la rendición de cuentas públicas a la comunidad sobre la gestión de los administradores de las instituciones		Mejorar el acceso a becas para estudiantes y docentes
		Coordinar capacitaciones constantes en el área informática y que sean de calidad a fin de que todos participen efectivamente de ellas

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Concepción

Tabla 8: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Concepción

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Arroyito	4	302
2	Belén	8	511
3	Concepción	35	3.416
4	Horqueta	86	3316
5	Loreto	5	174
6	San Lázaro	4	99
7	Sargento José Félix López	1	50
Total		**143**	**7.868**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "La institución de nuestros sueños sería un lugar agradable y seguro para nuestros niños y adolescentes, en el cual reciban educación de calidad en valores, que les provean de las herramientas necesarias, para su superación personal. [Una] escuela con buena infraestructura: salas climatizadas equipadas con muebles, buena iluminación, conectividad gratuita, sanitarios diferenciados, con equipamiento para educación inclusiva y con valla perimetral."
- "Institución que cuente con todos los recursos necesarios (infraestructura, mobiliarios, recursos humanos, internet…) para lograr los objetivos propuestos y por ende llegar a la calidad educativa."
- "…con equipo directivo y docentes idóneos…"
- "Una educación equitativa con igualdad de oportunidad… en la zona rural como en la ciudad."

Tabla 9: Cambios propuestos por los participantes de la STE del Departamento de Concepción a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Capacitación tecnológica para estudiantes y docentes	Mayor inversión en infraestructura física	Políticas coherentes, menos burocracia
Mejor conectividad a Internet	Universalizar el programa de almuerzos escolares	Cumplimiento del salario docente básico
Mayor innovación en la enseñanza	Apoyo de la gobernación en cuestiones educativas	Mayor presupuesto e inversión
Aumento de recursos humanos, como orientadores y servicios de limpieza	Mejor organización de las actividades	Inversión en materiales y capacitación
Formación docente continua	Uso adecuado de los recursos del FEEI	Política educativa más sostenible
Mayor participación de algunos padres y estudiantes	Mejor atención a las necesidades específicas de cada distrito	Ejecución de programas educativos para personas con discapacidad u otras necesidades
Mayor educación para padres		
Cultura inclusiva para estudiantes con necesidades especiales		

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de San Pedro

Tabla 10: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de San Pedro.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	25 de diciembre	3	189
2	Antequera	5	509
3	Capiibary	53	2.543
4	Choré	20	874
5	General Elizardo Aquino	41	1.400

6	General Resquín	11	522
7	Guajayvi	9	296
8	Itacurubí del Rosario	35	775
9	Liberación	1	20
10	Lima	2	135
11	San Estanislao	31	1.643
12	San Pablo	1	135
13	San Pedro de Ycuamandyjú	7	392
14	Santa Rosa del Aguaray	10	570
15	Tacuati	3	102
16	Unión	18	1.097
17	Yataity del Norte	32	1.280
18	Yrybucuá	1	42
Total		**283**	**12.524**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Una escuela pública, gratuita, inclusiva, pluriétnica, agradable, y participativa, con infraestructura acorde a las demandas para formar personas emprendedoras basados en valores con docentes bien remunerados acorde al Salario Básico Profesional de la Carrera Docente."
- "...con recursos humanos acorde a las necesidades..."
- "...con jornada única con el horario extendido... lleno de árboles, amplio patio, y espacios de compartimientos."
- "...con incentivo permanente a los docentes que logran la excelencia con sus alumnos..."
- "Una institución acorde a la realidad actual, dotados de los recursos para la misma para fortalecer la formación integral de los educandos."
- "...con familia comprometida con la educación de sus hijos"
- "...en todas las instituciones educativas del país el programa de extensión de la jornada escolar."

Tabla 11: Cambios propuestos por los participantes de la STE del Departamento de San Pedro a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Acompañamiento para la formación y capacitación a docentes para atención inclusiva	Promover la realización de programas y proyectos de difusión de la cultura y el deporte con el propósito de rescatar la identidad nacional	Racionalización de recursos humanos en las comunidades con baja matrícula
Dotación de materiales didácticos innovadores considerando las necesidades de los alumnos	Financiar las capacitaciones a docentes y directivos	Que los docentes que acceden a capacitaciones asuman su compromiso e implementen lo aprendido en sus instituciones
Retomar el espacio de realización de escuelas para padres, para el mejor acompañamiento a sus hijos	Desarrollo de capacidades departamentales acorde a la realidad de cada distrito	Mayor inversión del sistema de evaluación y acompañamiento para mejorar los resultados
Fomentar el trabajo colaborativo	Promover el trabajo en equipo, y el cuidado de la salud	Coordinar acciones interinstitucionales para la implementación de la doble escolaridad
Profesionales idóneos con suficiente experiencia	Autonomía presupuestaria y operativa	Mayor inversión en educación y generación de más becas para los estudiantes de menores recursos económicos
	Mayores recursos y mejor distribución de estos	Considerar las diferentes realidades socioeconómicas para la toma de decisiones
	Apoyo de las autoridades en la implementación de proyectos	
	Provisión de herramientas tecnológicas, y mejoramiento de infraestructura edilicia	
	Más participación y compromiso de la secretaría de educación	

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Cordillera

Tabla 12: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Cordillera.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Altos	11	402
2	Arroyos y Esteros	28	1.120
3	Atyrá	18	1.689
4	Caacupé	48	5.530
5	Caraguatay	27	1.757
6	Emboscada	14	2.169
7	Eusebio Ayala	31	2.787
8	Isla Pucú	14	1.373
9	Itacurubí de la Cordillera	6	687
10	Loma Grande	4	141
11	Mbocayaty del Yhaguy	8	360
12	Nueva Colombia	10	539
13	Piribebuy	1	102
14	Primero de Marzo	5	253
15	San Bernardino	8	709
16	San José Obrero	1	25
17	Santa Elena	8	587
18	Tobatí	30	3.693
19	Valenzuela	7	388
Total		**279**	**24.311**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Una institución dotada con la infraestructura que requiera acorde a los servicios que ofrece… como luz, agua, tecnología, mobiliarios, infraestructura, internet, con insumos

disponibles, con materiales didácticos, innovadores utilizables por el docente con mobiliarios acordes, aulas, equipadas, salón de actividades lúdicas."

- "…que cuente con un equipo Directivo, Técnico y Docente…"
- "…orientando la enseñanza de habilidades para la vida, creando espacios con equipamientos tecnológicos de interés y con opciones de bachilleres técnicos."
- "…docentes de Áreas Especiales no contemplados en el Currículo actual como: ajedrez, taekwondo, pintura, teatro, etc."
- **"**Una institución bien equipada, la parte edilicia con mobiliarios adecuados y elementos didácticos tecnológicos acordes al nivel, docentes actualizados y capacitados de acuerdo con el área de competencia, con una educación armónica, participativa y pluralista, con aplicación de la democracia en las decisiones."
- "Docentes actualizados - capacitados en forma gratuita y continua, basado en las investigaciones de acuerdo con su área, con proyección al emprendedurismo, con beneficios laborales adecuados: subsidio familiar, kits alimenticios, paga por distancia, seguro médico, viviendas, sueldo por pirámide salarial, protección laboral, seguro médico para los hijos, elementos laborales completos: computadoras y bibliotecas completas."

Tabla 13: Cambios propuestos por los participantes de la STE del Departamento de Cordillera a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Trabajo en equipo con la participación de todas las clases sociales	Con voluntad para detectar y corregir deficiencias en la institución	Mayor compromiso de las autoridades para satisfacer las necesidades educativas
Escuelas preparadas para satisfacer las demandas actuales	Con apoyo del municipio y capacitación docente gratuita presencial o virtual al inicio y durante todo el año escolar	Mayor compromiso para proporcionar kits, seguro y pago
Docentes dispuestos a adaptarse a las innovaciones y a capacitarse continuamente	Propuestas de formación actuales y relevantes a las necesidades de los estudiantes	Mayor inversión en recursos tecnológicos
Docentes y alumnos con acceso a internet	Recursos disponibles para mejorar la infraestructura de las instituciones educativas	Más capacitación para uso de la tecnología en los procesos de aprendizaje
Mayor sentido de pertenencia a la comunidad	Mayor apoyo gubernamental en la implementación de proyectos de mejora	Más gestión de recursos humanos como asesores, psicólogos, jefes de disciplina, y bibliotecarios
Reorganización de los docentes por institución	Seguimiento para conocer las necesidades de las instituciones	Atención más equitativa a las necesidades de las instituciones mediante el uso de la microplanificación

Mejor infraestructura para satisfacer las necesidades diarias	Canales de comunicación eficientes entre los diferentes niveles	Mejores salarios para los docentes
Contar con recursos humanos como psicólogos y consejeros		Oferta educativa más diversa
		Mayor presupuesto para educación

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Guairá

Tabla 14: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Guairá.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Coronel Martínez	3	81
2	Dr. Bottrell	2	48
3	Mauricio Jose Troche	8	346
4	Natalicio Talavera	2	74
5	Paso Yobai	11	997
6	Tebicuary	4	132
7	Villarrica	26	1.057
Total		**56**	**2.735**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Una institución educativa debe contar con moderna infraestructura accesible, tecnología, equipada y para cada área específica"
- "Docentes motivados y bien remunerados con salario básico profesional capacitados y actualizados."
- "...con un profesional de salud en la institución..."
- "...que involucre a toda la comunidad educativa..."

Tabla 15: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Guiará a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Acceso a tecnología e internet	Mejor calidad y distribución de los refrigerios escolares en todos los niveles	Mayor inversión en el presupuesto educativo
Contar con personal técnico	Contar con especialistas capacitados para estudiantes con discapacidad y con necesidades especiales	Descentralización administrativa y pedagógica
Contar con especialistas capacitados para estudiantes con discapacidad y con necesidades especiales	Especialistas técnicos en cada área del plan de estudios	Inversión en tecnología y equipos informáticos
Infraestructura accesible y equipamiento específico para materias técnicas (laboratorios)	Aulas mejor equipadas	Respuesta a necesidades específicas del departamento
Docentes capacitados en áreas específicas	Unificar departamentos para mejorar la comunicación	
Contar con equipamiento tecnológico en las instituciones educativas	Espacios para que los estudiantes creen arte o practiquen deportes	
Comunicación con los padres	Cooperación entre los profesores pares	
Actividades recreativas y culturales		
Formación constante de los profesores		

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Caaguazú

Tabla 16: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Caaguazú.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Caaguazú	19	1.703

2	Carayaó	1	21
3	Coronel Oviedo	54	4.290
4	Dr. Cecilio Báez	1	198
5	Dr. Juan Eulogio Estigarribia	4	385
6	José Domingo Ocampos	9	771
7	Nueva Londres	6	376
8	R.I.3 Corrales	4	284
9	Repatriación	33	1.127
10	San José de los Arroyos	33	3.187
11	Santa Rosa del Mbutuy	6	287
12	Tembiaporã	6	358
13	Vaquería	13	381
14	Yhú	19	1.201
Total		**208**	**14.569**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "[Una institución] innovadora y tecnológicamente de vanguardia, con aulas climatizadas, internet gratis y bibliotecas equipadas, que atienda la diversidad, que propicie la inclusión, que sea abierta y pluralista."
- "Contar con buena infraestructura edilicia (cocina-comedor, biblioteca, sala de informática con los materiales a ser utilizados, canchas deportivas, sala de educación artística) ...provisión de cámaras de seguridad, agua potable."
- "Una institución educativa dotada de infraestructura edilicia con ambientes climatizados y equipados para todos los espacios (aulas, sanitarios, comedor, polideportivo, laboratorios, bibliotecas, etc.)"
- "...con recursos tecnológicos actualizados con internet gratis, recursos didácticos y equipamientos de vanguardia."

- "...con recursos calificados, empoderados con alumnos interesados con ganas de superarse, familias involucradas en la formación de sus hijos, que propicie la inclusión atendiendo la diversidad."
- "...donde los actores educativos tengan una participación activa, objetiva y responsable para la coordinación de trabajos en equipo."
- "...donde los alumnos y docentes reciban una atención integral (psicológica, alimentación, etc.)"

Tabla 17: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Caaguazú a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Fomentar el trabajo colaborativo entre los distintos actores	Fortalecer el equipo técnico de las supervisiones educativas mediante actualizaciones constantes	Mejorar la carencia de proyectos que cubran necesidades pedagógicas
Concienciar a la comunidad educativa de todos los niveles sobre la importancia de la educación integral	Gerenciar programas de formación en el uso de herramientas tecnológicas	Fomentar un proyecto de capacitación sistemático y continuo, con un plan de monitoreo y evaluación que abarque todos los niveles y modalidades
Realizar capacitación continua de docentes	Especialistas técnicos en cada área del plan de estudios	Dotar de conectividad de internet a todas las instituciones educativas para el acceso a plataformas digitales
Gerenciar cursos de capacitación, incluyendo aquellos de actualización de docentes en el uso de herramientas tecnológicas	Fortalecer el circuito de comunicación establecido desde las diversas instancias ministeriales	Lograr la ampliación presupuestaria para el sector educativo para la implementación de la pirámide salarial
Impulsar una mayor implementación de nuevas tecnologías para responder a las necesidades y desarrollar políticas institucionales participativas tendientes a la mejora de las estrategias innovadoras	Fomentar mayor cantidad de espacios de capacitación para docentes según nivel y especialidad	Concretar mayor inversión en el sector educativo
Generar acciones que impulsen iniciativas para la elaboración de materiales concretos y tecnológicos	Generar espacios de participación de las autoridades de todos niveles	Dotar de mayor infraestructura tecnológica a las instituciones educativas del país

Propiciar actividades que fomenten la cultura evaluativa a fin de lograr la calidad educativa a través de la toma de decisiones acertadas y objetivas	Gerenciar un sistema de seguimiento y de transparencia para la adjudicación de construcciones de establecimientos educativos mediante	Diseñar un sistema educativo adaptado a las necesidades educativas actuales
Generar recursos financieros para dar respuesta a las demandas de infraestructura edilicia	Mayor control en el manejo de los rubros asignado	Realizar capacitación docente en formación continua
	Brindar cobertura del 100% en provisión del complemento nutricional (merienda, almuerzo, colación, cena) durante el año	
	Fortalecer las articulaciones entre el nivel central y departamental	
	Gerenciar ayuda para las instituciones vulnerables	

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Caazapá

Tabla 18: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Caazapá.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	3 de Mayo	3	115
2	Abaí	2	140
3	Buena Vista	18	288
4	Caazapá	16	944
5	Coronel Maciel	6	330
6	Dr. Moisés S. Bertoni	1	22
7	Fulgencio Yegros	8	290
8	General H. Morínigo	2	53
9	San Juan Nepomuceno	17	1304

10	Tava'i	11	528
11	Yuty	27	933
Total		**111**	**4947**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Una escuela equipada con equipos informáticos y con conexión de internet."
- "...con docentes capacitados en competencias digitales"
- "...con sala de laboratorios y con recursos humanos capaces, competentes, con espíritu innovador y comprometidos en la construcción de conocimientos."
- "...con docentes comprometidos con la enseñanza, pedagógicamente competentes y éticamente irreprochables."
- "Mayor compromiso, interés y acompañamiento de los padres o tutores en el proceso educativo de sus hijos."

Tabla 19: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Caazapá a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Instituciones educativas con herramientas tecnológicas y conexión de internet	Instituciones educativas con equipos informáticos, herramientas tecnológicas y conectividad	Convenios para dotar de recursos tecnológicos y cobertura de internet a todas las instituciones
Mayor acompañamiento de las familias en los procesos de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes	Directivos y docentes capacitados y actualizados	Mayor inversión del PIB en la educación
Mayor implicación de los profesores en su tarea docente y tutorías. Estos no cuentan con cobertura de internet	Uso adecuado y transparente de los recursos del FONACIDE destinados a la educación	Disponer en todas las instituciones educativas de materiales didácticos impresos para todos los alumnos de todos los niveles que no cuentan con cobertura de internet
Diseñar e implementar proyectos pedagógicos y curriculares innovadores a nivel institucional	Materiales educativos que respondan a la realidad departamental	Acompañamiento en la formación de los alumnos en tiempos difíciles
Equipo directivo con gestión enfocada en lo pedagógico	Fortalecer el funcionamiento del Consejo Departamental de Educación	Fomentar programas de formación continua en competencia digital docente

Familias y equipo docente más comprometido con la educación	Provisión de la merienda y almuerzo escolar durante todos los meses del año lectivo	Implementar programas de formación docente continua en áreas y disciplinas académicas troncales
	Construcción de edificios escolares más inclusivos con la eliminación de barreras arquitectónicas	Impulsar la formación técnica de los jóvenes fortaleciendo la oferta de bachillerato técnico en las instituciones educativas de gestión oficial
	Descentralización de actualización de los documentos del alumno en el sistema RUE, para así agilizar los trámites administrativos a nivel departamental	Becas para estudiantes que tienen como criterio prioritario la carencia de recursos económicos

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Itapúa

Tabla 20: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Itapúa.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Alto Vera	22	371
2	Bella Vista	3	343
3	Cambyreta	20	3.916
4	Capitán Meza	17	538
5	Capitán Miranda	17	1.099
6	Carlos Antonio López	23	1.889
7	Carmen del Paraná	15	853
8	Coronel Bogado	6	406
9	Edelira	15	447
10	Encarnación	61	6.679
11	Fram	13	757
12	General Artigas	1	12
13	General Delgado	5	186

14	Hohenau	20	1.784
15	Itapua Poty	22	1.050
16	Jesús	6	237
17	José Leandro Oviedo	1	95
18	La Paz	5	542
19	Natalio	19	235
20	Nueva Alborada	17	626
21	Obligado	18	1.977
22	Pirapó	6	195
23	San Cosme y Damián	13	658
24	San Juan del Paraná	3	642
25	San Pedro del Paraná	12	658
26	San Rafael del Paraná	33	988
27	Tomas Romero Pereira	28	2.597
28	Trinidad	10	635
29	Yatytay	6	150
Total		**437**	**30.565**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Instituciones educativas con transformación de aprendizajes para la vida, donde exista tecnología, espacios para la lectura, fomento de la cultura y el deporte, fomentando una educación en valores que promueva el respeto por la dignidad humana en un ambiente saludable y sustentable."
- "…salas de clases y espacios de recreación deportiva y de la cultura."
- "…que promueva la inteligencia emocional, educación financiera, educación vial"
- "…con un currículum con disciplinas útiles para la comunidad educativa y el contexto"

- “Una institución que cuenta con una infraestructura moderna, con salas amplias, salones multiuso, polideportivo, y un comedor adecuado a la cantidad de alumnos por cada institución”
- “...que genere sus propios conocimientos a través de un aprendizaje significativo y contextualizado según su propia realidad, ya sea en áreas urbanas, rurales, asentamientos, y comunidades indígenas.”
- “...con docentes capacitados, actualizados... y con familias comprometidas con la educación de sus hijos.”

Tabla 21: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Itapúa a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Padres capacitados para una crianza positiva	Directores con mejor capacidad de gestión y liderazgo	Mayor inversión en educación
Evaluaciones adecuadas según la realidad institucional en todos los actores educativos (estudiantes, docentes, directores)	Instituciones con equipamiento gratuito (internet, tecnológico, deportivos, cultura) para todas las escuelas	Mayor inversión en infraestructura
Mayor compromiso de los actores educativos. Instituciones educativas acceden a materiales para las diferentes áreas sin privilegios	Universalización del almuerzo escolar y de la merienda saludable (a todos los niveles educativos)	Mayor inversión en capacitación
Reorganización de los docentes tanto en competencias como en rubros para favorecer la identidad institucional y la calidad	Apoyo a la modalidad Iniciación Profesional Agrícola (IPA) y a las escuelas agrícolas para el desarrollo del bachillerato técnico agropecuario	Mayor inversión en investigación
Instituciones con conexión a internet	Mayor atención a instituciones vulnerables y del sector indígena	Menos burocracia en papeles y utilización de las TIC para agilizar todas las gestiones
Docentes y directivos desarrollan metodologías innovadoras y uso de Tecnologías	Mayor agilidad para las gestiones (menos papeles y menos costos)	Disponibilidad de mayor cantidad de rubros para cubrir necesidades ante crecimiento de la demanda
Propuestas y materiales adecuados a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad Programas y materiales adecuados a la realidad de los pueblos indígenas	Descentralización pedagógica y administrativa de las direcciones departamentales	Programas y materiales adecuados a la realidad de los pueblos indígenas

Evaluaciones adecuadas según la realidad institucional en todos los actores educativos (estudiantes, docentes, directores)		Mayores incentivos para los docentes
		Mejora salarial
		Apoyo de las empresas a la Educación

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Misiones

Tabla 22: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Misiones.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Ayolas	10	1.869
2	San Blás Norte	1	15
3	San Ignacio	44	3.805
4	San Juan Bautista	41	2.902
5	San Miguel	9	463
6	San Patricio	6	549
7	Santa Maria	19	1.235
8	Santa Rosa	35	2.361
9	Santiago	9	376
10	Villa Florida	3	85
11	Yabebyry	2	220
Total		**179**	**13.880**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- “Una Institución Educativa con espacio físico que cuente con todas las condiciones (Recursos Humanos, Equipos Técnicos) y partes edilicias necesarias: Laboratorios, Salas de Informática, Conexión a Internet, Aires acondicionados en casa sala de clase, Parque Infantil, otros), a fin de brindar una Educación de Calidad a los niños, jóvenes y adultos en los diferentes ámbitos para lograr su desarrollo personal y social sustentable en valores.”
- “Docentes Especialistas en Áreas necesarias conformando un Equipo Técnico de primer nivel, docentes actualizados en Estrategias, Innovaciones Pedagógicas y Métodos de Aprendizaje, proactivos, con juicios críticos, abiertos, dinámicos con alto manejo de la tecnología, comprometido y dedicado al trabajo según su horario laboral y salario justo.”
- “…las competencias necesarias para generar un cambio social y mejorar la calidad de vida de la persona.”

Tabla 23: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Misiones a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Incluir a los padres en la educación de sus hijos	Impulsar la inversión del FONACIDE para centros para adultos	Que las autoridades nacionales apoyen la descentralización y disminuyan la burocracia
Innovar la práctica docente con la implementación de nuevas herramientas y tecnologías para adaptarse a las necesidades del departamento	Conexión a Internet para todas las instituciones educativas	Promover una mayor inversión en la formación de maestro
Incluir capacitaciones para el uso de la tecnología para los estudiantes	Más inversión y materiales para la educación inclusiva	Promover una mayor inversión en herramientas tecnológicas para adaptarse a los desafíos
Incluir a personal técnico (psicólogos, orientadores, secretarias, psicopedagogos, etc.)	Becas para estudiantes sin recursos y que se priorice la asistencia en las zonas rurales	Aumentar rubros para profesionales de áreas específicas
Más infraestructura acorde a los requerimientos de las instituciones educativas	Impulsar el interés de las autoridades en promover el deporte	Distribuir todos los recursos necesarios para la implementación de una educación integral e inclusiva
	Fortalecer el arte y la recreación en la escuela	Cumplir con la aplicación del salario básico
	Fomentar la inversión en tecnología	Promover el pago por maternidad y el aporte de gratuidad

	Fomentar la inversión en materiales de aprendizaje práctico y disminuir el uso de papel	Mejorar el sistema de evaluación para diferentes niveles y modalidades
	Promover políticas educativas para jóvenes con necesidades específicas para estudiantes con problemas emocionales y cognitivos	Impulsar una nueva reforma para la educación permanente
	Descentralizar los trámites administrativos	

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Paraguarí

Tabla 24: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Paraguarí.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Acahay	16	808
2	Caballero	4	61
3	Carapeguá	53	5.390
4	Escobar	14	977
5	La Colmena	6	861
6	Maria Antonia	13	863
7	Maria Auxiliadora	1	89
8	Paraguarí	36	5.172
9	Pirayu	21	2.577
10	Piribebuy	1	63
11	Quiindy	3	631
12	Sapucai	1	72
13	Tebicuarymi	1	16
14	Yaguarón	31	5.902
15	Ybycuí	50	4.897
Total		**251**	**28.379**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Institución educativa con infraestructura adecuada, para una educación inclusiva, integral, dotada de insumos tecnológicos y acceso gratuito a internet."
- "Jornada Escolar Extendida para todos los grados"

- "…con igualdad de condiciones y oportunidades para los estudiantes."
- "Instituciones educativas dotadas con herramientas tecnológicas con conectividad permanente."
- "...con recursos humanos capacitados para el desarrollo de las inteligencias múltiples"
- "...que desarrollen el Currículo Nacional con eficiencia y eficacia, actualizado acorde a los tiempos y articulado con las exigencias de la Educación Superior."
- "...donde el rendimiento académico del alumno en las diferentes áreas del saber sea parámetro para la evaluación del desempeño docente (mejorar la actitud y conocimiento del docente)."
- "...con equipo directivo, técnico y docente capacitado con liderazgo pedagógico."

Tabla 25: Cambios propuestos por los participantes de la STE del Departamento de Paraguarí a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Mejor educación con una actitud abierta y positiva ante los cambios y las innovaciones pedagógicas	Diseñar propuestas para acompañar a las instituciones de acuerdo con su realidad	Ajustar el currículo con proyección al nivel terciario con salida laboral acorde a las necesidades de los estudiantes y de su comunidad
Formar y capacitar profesionales para atender las necesidades especiales	Promover la universalización de las becas para los estudiantes con escasos recursos como un incentivo para la formación de parte de los municipios y la Gobernación	Elaborar y proveer de materiales didácticos acorde a la lengua materna
Fomentar enseñanzas que desarrollen el pensamiento crítico, los valores morales y éticos	Universalizar la provisión de Merienda y Almuerzo Escolar	Proveer de equipos informáticos y tecnológicos a todas las instituciones educativas del país
Plataforma educativa del MEC accesible a todos y sostenible	Establecer alianzas estratégicas con entidades de formación y capacitación laboral para alumnos de Educación Media y permanente	Agilizar los trámites en todas las instancias del MEC
Promover el empoderamiento del docente y directivo en cuanto a las herramientas tecnológicas	Universalización de los Programas de Primera Infancia	Mayor inversión que el 7% del PIB en Educación
Mayor liderazgo pedagógico del equipo directivo, técnico y docente	Mayor gestión y liderazgo de parte de las supervisiones educativas, asegurando instalar en cada distrito la Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico en los tres niveles	Obligatoriedad de la educación inicial

Currículum nacional que contemple capacidades nacionales, departamentales e institucionales en todos los niveles educativos	Capacitación continua a docentes en servicio	Mayor descentralización de los trámites administrativos. Desburocratización en los trámites administrativos
Docentes con perfil para cada área académica	Fortalecer los recursos humanos y tecnológicos en la Direcciones Departamentales	Efectivizar la Resol. No. 31533 (2018) de la Carrera Profesional del Educador
Mejor conectividad en las instituciones educativas	Mayor inversión en las mejoras de infraestructura por parte de los municipios y gobernación	
Instalación de laboratorios que propicien la práctica de investigaciones científicas	Transparencia en el uso de los recursos del FONACIDE	

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Alto Paraná

Tabla 26: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Alto Paraná.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Ciudad del Este	125	24.903
2	Presidente Franco	24	5.695
3	Domingo Martínez de Irala	4	183
4	Dr. Raúl Peña	5	265
5	Hernandarias	41	2.430
6	Iruña	4	156
7	Itakyry	38	3.044
8	Juan E O´Leary	8	221
9	Los Cedrales	9	781
10	Mbaracayú	1	113
11	Minga Guazú	4	334

12	Minga Porã	3	601
13	Ñacunday	1	15
14	San Alberto	7	1.304
15	San Cristóbal	16	680
16	Santa Fe del Paraná	5	80
17	Santa Rita	7	811
18	Santa Rosa del Monday	3	49
19	Tavapy	1	3
20	Yguazú	1	54
Total		**307**	**41.722**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Una institución con infraestructura adecuada de todas las salas de clase y sanitarios. Contar con otros espacios como salas informáticas con conectividad a internet, laboratorios, biblioteca..."
- "...con todos los niveles, evaluadores, técnicos pedagógicos, coordinadores, profesores de inglés, educación física, educación artística, psicólogo, auxiliar del nivel inicial, personal de limpieza y seguridad..."
- "...con almuerzo escolar para todos..."
- "...con actitud abierta para trabajar en equipo y a las innovaciones pedagógicas y tecnológicas."
- "...apoyada por las familias en donde se practica los valores con anhelos de una educación de calidad."

Tabla 27: Cambios propuestos por los participantes de la STE del Departamento de Alto Paraná a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Padres comprometidos	Mayores propuestas formativas para docentes de personas jóvenes y adultas.	Descentralización del sistema educativo tanto en lo

	Mayor acompañamiento a las escuelas indígenas	administrativo como en lo pedagógico
Docentes con sentido de pertenencia a su institución	Merienda y almuerzo escolar para la Educación Media	Impulso de políticas coherentes y acorde a la necesidad de cada comunidad
Docentes capacitados de manera continua, específicamente en el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), y promoviendo innovaciones pedagógicas	Materiales didácticos adecuados al sector indígena	Instituciones con infraestructura adecuada en todo el departamento
Instituciones con conectividad y equipos informáticos	Mayor control sobre el uso de los recursos del FONACIDE (Fondos para la Excelencia de la Educación y la Investigación)	Mayor equidad en la atención a las instituciones educativas de todo el departamento
Instituciones equipadas con laboratorios para cada especialidad	Mayor articulación entre el MEC y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para el fortalecimiento del Bachillerato Técnico Agropecuario	Cumplimiento del salario básico docente
Rubros administrativos disponibles para todos los niveles		Mayor inversión en educación
Infraestructura inclusiva y adecuada con otros espacios extracurriculares		

Fuente: Elaboración propia.

Departamento Central

Tabla 28: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento Central.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Areguá	26	3.017
2	Capiatá	87	20.830
3	Fernando de la Mora	55	6.986
4	Guarambaré	11	3.188
5	Ita	58	9.804

6	Itaugua	54	10.351
7	J. Augusto Saldívar	30	4.480
8	La Encarnación	1	121
9	Lambaré	62	11.105
10	Limpio	25	3.883
11	Luque	67	8.434
12	Mariano Roque Alonso	33	4.364
13	Nueva Italia	10	596
14	Ñemby	70	11.776
15	San Antonio	1	201
16	San Lorenzo	91	17.904
17	Santísima Trinidad	1	203
18	Villa Elisa	39	7.428
19	Villeta	9	383
20	Ypacaraí	1	52
21	Ypane	26	6.151
Total		**757**	**131.257**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Una institución limpia y ordenada que cuente con un plantel docente capacitado, con conocimientos en el uso de las tecnologías y brinde comunidades sin distinción alguna para que los alumnos, con el apoyo de padres comprometidos con la educación, alcancen un nivel educativo acorde a las exigencias de los tiempos actuales"
- "[Con] un sistema de evaluación más exigente para garantizar la promoción de los alumnos que realmente se esfuerzan."
- "Adecuar la infraestructura a las necesidades de los estudiantes y docentes."

- “Aplicación de proyectos de edificios que sean verificados y priorizando la seguridad de la comunidad educativa.”
- “Docentes que utilicen metodologías técnicas y procedimientos para motivar el aprendizaje.”
- “Una institución abierta, participativa, con docentes empáticos y con sentido de pertenencia.”
- “Adecuar la estructura edilicia a las necesidades actuales.”
- “Mayor control para la aplicación de proyectos edilicios, priorizando la seguridad de la comunidad.”
- “Institución con docentes que apliquen métodos, técnicas y procedimientos que motiven el aprendizaje, a través de las expresiones físicas y artísticas.”

Departamento de Ñeembucú

Tabla 29: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Ñeembucú.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Camba Cua	1	20
2	Cerrito	1	107
3	Desmochados	1	27
4	Gral. José E. Díaz	5	362
5	Guazucuá	8	138
6	Humaitá	5	477
7	Isla Umbú	2	61
8	Laureles	1	59
9	Mayor Martínez	3	129
10	Paso de Patria	3	342
11	Pilar	28	3.833
12	San Juan Bautista	7	536
13	Tacuaras	10	307
14	Villa Franca	3	163

15	Villalbín	3	105
Total		**81**	**6.666**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Institución educativa con aulas amplias, bien aireadas, acondicionada, equipada con tecnología, con buena conectividad, con muebles cómodos y todos los elementos indispensables para el desarrollo de actividades de cada disciplina (instrumentos musicales, pelotas, materiales de laboratorio, equipos de sonido, LCD, libros, proyectores.)"
- "…con docentes capacitados, se fortalezca la comprensión y desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo donde los alumnos a partir de la experiencia y el ejemplo potencien sus habilidades, destrezas, desarrollo emocional, se apropien del manejo de los recursos tecnológicos y sean capaces de incidir en su entorno, se preocupen y ocupen de los problemas ambientales y se conviertan paulatinamente en líderes de su comunidad."
- "Institución educativa inclusiva, con profesionales capacitados en el área, especialistas que asistan a los miembros de la comunidad educativa y en especial a los estudiantes con problemas emocionales, conductuales o de aprendizaje."
- "…capaz de potenciar el espíritu creativo e innovador de los alumnos, así como la excelencia académica,"
- "Institución educativa con todos los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje con la conectividad necesaria."
- "...con equipo técnico multidisciplinar (psicólogos, orientadores, evaluadores, otros)."
- "...con estudiantes, del sector rural y urbano, oficial y privada subvencionada; con acceso a todos los beneficios, con las mismas condiciones y posibilidades."

Tabla 30: Cambios propuestos por los participantes de la STE del Departamento de Ñeembucú a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Incorporación óptima de la tecnología de la información y la comunicación	Mayor atención en la inversión de Microplanificación de las necesidades de cada institución y respetar las priorizaciones establecidas	Educación gratuita para todos y que haya mayor inversión en educación
Lograr el desarrollo del pensamiento crítico, desarrollar la competencia para el ámbito laboral y la práctica de valores	Promover la provisión de merienda y almuerzo escolar para estudiantes del 3° Ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media	Promover la capacitación a los docentes de aula para la implementación de la Educación Inclusiva y el uso de las TIC,

		fortalecer la formación docente inicial
Que todos los miembros de la comunidad educativa tengan un papel activo, e implementar estrategias que ayuden a los actores educativos a asumir compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad	Impulsar la dotación de equipamientos tecnológicos a las instituciones educativas	Impulsar una remuneración acorde al desempeño correspondiente de todos los funcionarios del MEC: Directores Departamentales, Supervisores, Directores de Instituciones, técnicos y docentes
Mejor manejo de las TIC por parte de los docentes, desarrollar docentes con manejo de materiales didácticos y herramientas tecnológicas necesarias	Promover el funcionamiento del Consejo Educativo Departamental, y la ejecución de programas de capacitación de oficios para los jóvenes en las comunidades según realidad y necesidad de cada localidad	Docentes con rubros recategorizados de acuerdo con su experiencia y formación
	Inversión de los recursos del FONACIDE de la Gobernación en forma equitativa entre las instituciones educativas del departamento	Conectividad de internet en forma gratuita para todas las instituciones del país

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Amambay

Tabla 31: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Amambay.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Bella Vista	9	351
2	Capitán Bado	13	733
3	Cerro Cora	1	25
4	Pedro Juan Caballero	36	5.457
5	Zanja Pytã	7	125
Total		**66**	**6.691**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Una institución educativa con liderazgo eficiente y gestión transparente, que cuente con recursos humanos bien remunerados, con salarios básicos profesionales y capacitados para que atiendan a la diversidad con el merecido respeto que cada diferencia individual se merece, desarrollando capacidades que sirvan para la vida de los educandos, considerando el contexto en el cual viven (urbanos o rurales)."
- "...con infraestructura segura, adecuada e inclusiva... en cantidad suficiente y de buena calidad, para el desarrollo de habilidades y destrezas que satisfagan las expectativas, respondan a las exigencias y faciliten el desenvolvimiento de los educandos en el mundo actual."
- "Una escuela comunitaria (tekoha, escenario donde se enseña) con medios educativos, contenidos étnicos, docentes indígenas formados para el diálogo intercultural, capacitados en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que brinda una educación con pertinencia cultural, lingüística y de medio ambiente para los estudiantes en igualdad de condiciones de modo a fortalecer su identidad cultural, que promueva una educación específica y diferenciada enmarcada dentro de la Ley N° 3.231 (2007) que garantiza una educación inicial, escolar básica y media acorde a sus derechos, costumbres y tradiciones, con la finalidad de que los niños y jóvenes fortalezcan su cultura y posibiliten su participación activa en la sociedad, que permita a los estudiantes la construcción de los procesos de aprendizajes en lengua originaria acorde a la cultura con docentes indígenas altamente."

Tabla 32: Cambios propuestos por los participantes de la STE del Departamento de Amambay a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Instituciones educativas con recursos humanos para cubrir diferentes áreas (técnicas, limpieza, pedagógicas)	Formulación y ejecución de un plan de monitoreo sobre el uso de los materiales educativos de lengua originaria en el aula	Descentralizar las gestiones administrativas y evitar burocracias
Aplicar metodologías activas e innovadoras dentro y fuera del aula y según el contexto del alumno. Docentes capacitados en estrategias adecuadas para plurigrados, unidocentes y manejo de las TIC	Garantizar la educación del estudiante con escasos recursos a través de becas	Mejores salarios a los docentes e incentivos (becas, kits, equipos informáticos y conectividad)
Velar por la conservación de la infraestructura, materiales didácticos, mobiliarios y equipamientos, y aplicar la metodología de investigación	Priorizar las necesidades a través de la microplanificación de la oferta educativa con mayor inversión en infraestructura	Plus salarial para docentes de la zona rural
Formulación y ejecución de un plan de monitoreo sobre el uso de los materiales	Promoción y conformación del equipo lingüístico	Mayor inversión en educación
Instituciones educativas con recursos tecnológicos y conectividad para estudiantes, docentes y directivos	Dotar de documentación a los niños y jóvenes indígenas para su ingreso en el Registro Único del Estudiante. Adecuar las instituciones educativas para recibir a los alumnos con capacidades diferentes	Proveer de recursos financieros y materiales conforme a las priorizaciones de las solicitudes y necesidades
Instituciones educativas atendidas en sus necesidades (transporte, seguridad, energía eléctrica, agua potable, acceso a las comunidades y camino a todo tiempo)	Recursos del FONACIDE destinados a infraestructura, y de la provisión del complemento nutricional y merienda escolar en tiempo y forma	Contar con una política educativa (programas y propuestas educativas) acorde a la realidad en la cual están inmersas las instituciones educativas (en las franjas de fronteras, zonas rurales, periféricas e indígena)
Mejorar el compromiso de la familia con la educación de sus hijos mediante la implementación de escuelas, e incentivos (becas, kits, equipos informáticos y conectividad) para padres y otros proyectos	Orientación adecuada y rápida respuesta de las autoridades	Evitar la sobrecarga de actividades a los docentes y directivos con trabajos de otros ministerios

No injerencia de sectas religiosas en la Educación indígena superando divisiones y conflictos entre los miembros de las comunidades		Transparencia en el uso de los recursos
		Elaborar el marco curricular con, desde y para los 20 pueblos indígenas. Validar el plan de monitoreo sobre el uso de materiales educativos de lengua originaria en el aula

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Canindeyú

Tabla 33: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Canindeyú.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Corpus Christi	4	284
2	Curuguaty	25	706
3	Francisco Caballero Álvarez	3	53
4	Katuete	4	126
5	La Paloma del Espíritu Santo	3	66
6	Nueva Esperanza	7	150
7	Puerto Adela	1	14
8	Salto del Guairá	12	2.128
9	Villa Ygatimi	1	60
10	Yasy Cañy	17	502
11	Ybyrarobana	24	944
Total		**101**	**5.033**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- “Una institución educativa ideal debe contar con todos los requerimientos desde el más mínimo al más complejo.”
- “...con laboratorios de prácticas e investigación... una biblioteca...”
- “...que brinde las herramientas necesarias para dar respuesta al mundo laboral...”
- “...[con] diferentes espacios recreativos y artísticos...”
- “...que brinde igualdad de oportunidades respetando las diferencias individuales de cada estudiante.”
- “Una institución educativa a nivel zonal con transportes y maestros que tengan sus propias aulas equipadas en cada área.”
- “...con infraestructura adecuada, innovadora, con materiales didácticos actualizados, con tecnología aplicada a la educación.”

Tabla 34: Cambios propuestos por los participantes de la STE del Departamento de Canindeyú a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Propuestas curriculares adecuadas que atienden las necesidades locales	Proyectos de desarrollo y difusión de la cultura, deportes y artes	Mayor inversión en educación
Comunicación asertiva en las instituciones	Capacitación docente continua sobre adecuación curricular	Capacitación para implementar adecuaciones curriculares
Mayor apoyo y acompañamiento de los padres para con sus hijos	Priorización de la educación técnica	Mejoramiento de los honorarios profesionales
Instituciones educativas equipadas con laboratorios, herramientas tecnológicas y conectividad	Desarrollo de proyectos para mejorar el clima institucional y el trabajo en equipo	Recursos humanos con las competencias necesarias para asesorar cualquier gestión
Docentes motivados para la capacitación continua	Directores acompañan las actualizaciones docentes	Acceso a recursos tecnológicos
Docentes trabajando en una sola institución educativa para evitar traslados	Autoridades y fuerzas vivas de la comunidad involucradas en temas educativos	Impulso a las capacitaciones técnicas
		Mejoramiento de la infraestructura

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Presidente Hayes

Tabla 35: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Presidente Hayes.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Presidente Hayes	2	31
2	Benjamín Aceval	2	244
3	Campo Aceval	1	16
4	Irala Fernández	1	80
5	Puerto Pinasco	7	551
6	Tte. 1° Manuel Irala Fernandez	1	58
Total		**14**	**980**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus sueños:

- "Anhelamos que la Educación Paraguaya sea verdaderamente gratuita y de calidad con igualdad de oportunidades para todos los paraguayos sin distinción."
- "...cuenten con infraestructuras de buena calidad, con dotación de equipos y conexión virtual gratuita y de buena calidad."
- "...con suficientes recursos para la enseñanza aprendizaje (materiales didácticos, biblioteca equipada, computadora para docentes y estudiantes, Internet, proyectores, fotocopiadora, etc.) para todas las instituciones públicas."
- "...Instituciones educativas que fomenten la Cultura, el Deporte y el Arte, explotando las capacidades artísticas, deportivas e intelectuales de los educandos a través de competencias y proyectos innovadores."
- "Anhelamos que la Educación Paraguaya sea verdaderamente gratuita y de calidad con igualdad de oportunidades para todos los paraguayos sin distinción."
- "...capacitación a docentes a nivel de Regiones, para optimizar los puntos a mejorar en cada zona."
- "...con capacitación a docentes a nivel de Regiones, para optimizar los puntos a mejorar en cada zona."
- "...con infraestructuras de buena calidad y con dotación de equipos y conexión virtual gratuita y de buena calidad.

- "...con suficientes recursos para la enseñanza aprendizaje, materiales didácticos, biblioteca equipada, computadora para docentes y estudiantes."
- "...con Instituciones educativas que fomenten la Cultura, el Deporte y el Arte."
- "...donde se desarrollen el aprendizaje para la vida, a través de estrategias motivadoras y de acuerdo con la realidad del alumno/a"
- "...con recursos tecnológicos que respondan a las necesidades actuales de la globalización."
- "...malla curricular acorde a las necesidades educativas de la zona."
- "...con profesionales de psicopedagogía, psicología, medicina, deportes, ciencias, etc."

Tabla 36: Cambios propuestos por los participantes de la STE del Departamento de Presidente Hayes a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Desarrollo de proyectos en el aula acorde a las necesidades de los grados, con recursos didácticos proveídos para el mismo	Mayor acompañamiento de la Dirección Departamental y de las Supervisiones en las instituciones	Mayor inversión en educación, especialmente en infraestructura
Seguimiento a los alumnos/as con necesidades específicas	Mejoramiento de la infraestructura acorde a las necesidades (mobiliarios, bibliotecas, equipos informáticos, acceso a internet gratuito, etc.)	Disponer de materiales didácticos y tecnológicos a fin de lograr la motivación para el acceso y permanencia en la escuela
Mayor compromiso de los padres a través de fortalecimiento de las ACE, no solo recaudar fondos	Contar con más espacios para la formación artística de los niños, jóvenes y adultos	Mayor control en las instituciones educativas para implementar la metodología de enseñanza más adecuada
Fortalecimiento en el uso de las TIC	Conocimiento público de los datos abiertos acerca de inversiones realizadas en las IE con los recursos destinados para el departamento del FONACIDE	Mayor autonomía a las instituciones para la toma de decisiones emergentes
Cobertura de las necesidades específicas de la institución	Nombramiento de docentes considerando la preparación académica y no los intereses políticos	Acceso a una plataforma digital para todos
Dotar de infraestructura adecuada para las diversas modalidades de la institución	Avanzar hacia una descentralización real de los entes educativos	Contar con espacios de debate abierto acerca de temas de interés
Evaluar las capacidades de los estudiantes a modo de apuntar a mejorar la calidad educativa	Inversiones orientadas hacia la cobertura de las necesidades de cada zona	Ajustar el currículum nacional a la realidad de las localidades y necesidades del futuro

	Instituciones con acceso a internet de calidad	Disponer de becas para actualización docente
	Docentes con título de formación docente	Establecer un sistema de evaluación y promoción exigente para los alumnos
		Mayor inversión en educación

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Boquerón

Tabla 37: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Boquerón.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Filadelfia	2	87
2	Loma plata	2	29
3	Mariscal Estigarribia	12	348
Total		**16**	**464**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Una institución educativa inclusiva... respetando la interculturalidad, las capacidades en el deporte de modalidades individuales y colectivas, así como también las expresiones artísticas."
- "...[con] salas equipadas..."
- "...[con] docentes titulados y especializados..."
- "...[con] currículum ajustado orientado a la formación en las disciplinas fundamentales, la educación en valores, el deporte, y la formación técnica profesional."
- Una escuela en la que los estudiantes trabajan en sus intereses y son evaluados por sus habilidades en competencia social, comunicación, resolución de conflictos, resolución de problemas, competencia técnica, creatividad, innovación, competencia verbal y no verbal.
- "...da respuestas a las necesidades..."
- "...apuntando al desarrollo de las habilidades artísticas, físicas, afectivas intelectuales y racionales."

- "...[con] el personal requerido..."
- "[Con] currículum específico y diferenciado para cada pueblo indígena, con contenidos culturales y lingüísticos."

Tabla 38: Cambios propuestos por los participantes de la STE de Departamento de Boquerón a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Más oportunidades para los jóvenes en las competencias de saberes	Crear un fondo de becas exclusivamente para docentes destinado para la formación y capacitación en servicio activo	Desarrollar programas de capacitación permanente de los docentes en servicio en sus diferentes niveles y modalidades incluyendo capacitación en el uso de los TIC y acompañamiento pedagógico
Comunicar de forma creíble el valor de la democracia para que nuestros graduados sientan una responsabilidad social y medioambiental con nuestro país con la comunidad en la que viven y con el futuro en general	Potenciar y estrechar alianzas de trabajos educativos	Apreciar más la profesión docente mediante la mejora de la remuneración
Ampliar la infraestructura y bibliotecas bien equipadas	Implementar un sistema eficiente de acompañamiento y capacitación docente combinado con un régimen disciplinario que permita el ajuste de recurso humano para responder a la exigencia de la comunidad educativa	Ampliar las becas de la educación media y ampliar la gratuidad de la educación a instituciones que aún no son beneficiadas
Rediseñar las ofertas del nivel medio y que respondan a la demanda departamental y que se enfoque hacia la formación agropecuaria y técnica.	Impulsar el trabajo de forma conjunta entre los directores para identificar las necesidades específicas de la región	Que se contemple el presupuesto para el desarrollo de proyectos educativos
Reforzar y adquirir aquellos valores que favorezcan al desarrollo personal	Proveer móviles y combustible para que los supervisores puedan visitar y acompañar el trabajo de los docentes	Ofrecer espacios de diálogo entre todos y con temas pertinentes a la realidad del pueblo
Fomentar la conformación y funcionamiento de las organizaciones (Equipo de Gestión Comunitaria Indígena, comité de grado, consejo de estudiantes, etc.)	Fortalecer las integración y cooperación entre todas las culturas para una educación intercultural y trabajar con las diferentes direcciones de área por pueblo, teniendo en cuenta las	Descentralizar la gestión educativa para agilizar los procesos

	particularidades de cada pueblo indígena	
	Proveer recursos tecnológicos en las zonas más lejanas	Universalizar la educación inicial en todas las instituciones educativas con los rubros correspondientes
	Elaborar un Plan estratégico Departamental pertinente y ajustado permanentemente según la realidad del departamento	Promover la capacitación y organizar congresos sobre la construcción del currículo de educación escolar indígena
	Fomentar la conformación de las diferentes direcciones de área por pueblo indígena	Contar con profesionales del área de psicología en todas las Instituciones Educativas
	Crear más colegios técnicos para preparar más jóvenes para el mundo laboral	Agilizar la entrega de los materiales impresos para las instituciones más alejadas y necesitadas

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Alto Paraguay

Tabla 39: Número de distritos, instituciones y participantes de la STE del Departamento de Alto Paraguay.

Nro. Distritos	Nombre Distrito	Nro. Instituciones Educativas	Nro. Participantes
1	Bahía Negra	4	281
2	Carmelo Peralta	2	29
3	Fuerte Olimpo	2	58
4	Puerto Casado	1	16
Total		**9**	**384**

Fuente: Números STE (2).

Institución de tus Sueños:

- "Una institución con infraestructura que cubra las necesidades de los alumnos, en cuanto a deporte, recreación, laboratorio, sala de informática en el que se desarrollen habilidades para poder envolverse en el mundo actual."

- "...con acceso a buena conectividad de internet."
- "...con laptop para cada niño y computadoras para cada docente."
- "Una buena institución con buenos recursos tecnológicos e internet gratuito para todos."
- "...con autonomía suficiente."
- "...preparadas para la inclusión... basados en valores como la tolerancia y el respeto con currículum propio de los pueblos."

Tabla 40: Cambios propuestos por los participantes de la STE del Departamento de Alto Paraguay a nivel institucional, departamental y nacional.

Nivel Institucional	Nivel Departamental	Nivel Nacional
Capacitación docente para el uso de las TIC	Mayor y mejor inversión de los recursos del FONACIDE	Desburocratizar las gestiones educativas
Una computadora por alumno y docente	Fomentar funcionalidad del Consejo Departamental de Educación	Reformar el sistema de administración del MEC enfocado en la descentralización
Capacitación docente continua, incluyendo a los directores con recursos del FONACIDE	Impulsar programas de difusión de la cultura y el deporte	Controlar la correcta utilización de los fondos
Utilización por parte de los docentes de estrategias de enseñanza y aprendizaje según el contexto de los alumnos	Atraer empresas para la creación de trabajo	Entrega de alimentos para TODOS
Infraestructura para espacios de recreación y salas de informática equipamientos con internet gratuito para todos	Camino y aeropuerto de todo tiempo	Ajustar el currículum sobre todo con una proyección a nivel terciario con salida laboral de acuerdo con cada departamento
Cuadernillos para todos los alumnos	Impulsar proyectos pedagógicos en las áreas de matemática, comunicación y lectura recreativa	Proveer libros de textos acordes a cada contexto educativo
Entrega de materiales didácticos - kits educativos para docentes	La implementación de planes y programas educativos que permitan la formación de técnicos bachilleres	Promover la educación técnica
Equidad de distribución de recursos	Fortalecer las estructuras creadas por ley, particularmente los pueblos indígenas	Generar rubros para celador, psicólogos, educación artística, limpiador/a para todas las instituciones educativas

Incentivar las relaciones interinstitucionales	Entregar becas a los alumnos con menores recursos económicos	Generar un salario diferenciado por desarraigo de docentes y aumento salarial
Fomentar las ACEs	Eliminar injerencia política en nombramientos	Gestionar un local propio y gasto de representación para las supervisiones
Contar con profesionales psicólogos, artes, y música	Gestionar universidades nacionales en cada distrito	Mejorar atención a los pueblos indígenas
		Habilitar escuelas para padres
		Gestionar la distribución equitativa de los recursos humanos

Fuente: Elaboración propia.

STE para niños y niñas del nivel inicial

En la semana de la transformación se recopilaron las respuestas de los niños y niñas del nivel inicial del país. Al preguntarles ¿Cómo sería su escuela soñada?, los niños y niñas respondieron a través de ilustraciones y algunos escritos que representan sus percepciones sobre las necesidades más urgentes para lograr una educación de calidad. Se han analizado las respuestas recopiladas de 12 departamentos. A continuación, se describen las impresiones más mencionadas y relevantes para la transformación educativa.

Se menciona la necesidad de contar con mayor inversión e infraestructura, como: aulas climatizadas, bibliotecas bien equipadas, laboratorios, espacios amplios y verdes para recreación, juegos (calesitas, toboganes, etc.) y buen mantenimiento de las instalaciones edilicias.

> "*Mi escuela de mis sueños quiero que tenga una cancha con techo, que tenga un parquecito y que tenga una gran bandera y que tenga todas las habitaciones aire y que tenga pizarra acrílica y ventanas hermosas" Leidy - Alto Paraguay*

> *"Que haya calesita, juguetes, merienda escolar, muchos libros de cuento" Katia - Amambay*

> *"Que haya profesores bien capacitadas para una buena enseñanza, que las aulas tengan todo lo necesario para los chicos, climatización, juegos, etc." Angélica - Cordillera*

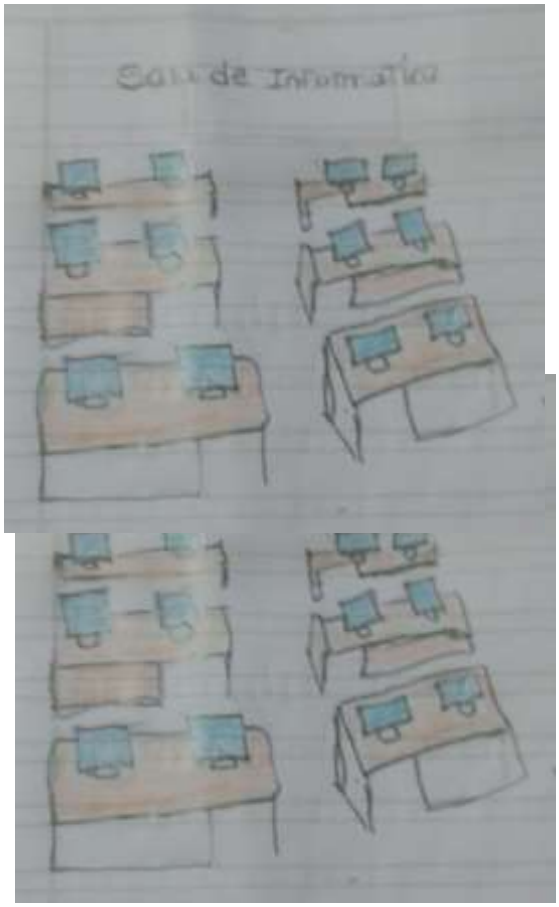

Las que se repitieron en mayor medida tenían que ver con el acceso a la tecnología, la conectividad e internet, el uso de herramientas tecnológicas como computadoras y clases digitalizadas.

"Que las clases sean digitales (ya con computadoras para cada alumno). Laboratorio para experimentos." José Antonio Ruíz - Guairá

Además, se hace hincapié en lo que respecta al contenido del currículum y los materiales didácticos. Se menciona la necesidad de fomentar la educación artística como por ejemplo las artes plásticas y la música, así como el desarrollo de la creatividad en general.

"Que haya un salón de música para tocar instrumentos musicales"

Escuela Básica N°823: Soldado Paraguayo - Alto Paraná

"Comedor saludable para los alumnos. Clases de idiomas." José Antonio Ruíz - Guairá

También se rescatan percepciones de los niños/as relacionadas a una escuela inclusiva, manifiestan la necesidad de accesibilidad e igualdad de oportunidades para los niños con discapacidad. Se percibe que demuestran una noción de equidad, de que todos/as se merecen una educación adecuada a las necesidades de cada individuo. En una de las ilustraciones incluso se visualiza un dibujo de un niño en silla de ruedas, con senderos que le permiten acceder a todos los espacios de su escuela.

Que los niños y niñas puedan estudiar y que todos estén contentos, donde todos puedan sentirse bien" Escuela básica N°7141: Virgen del Carmen - Alto Paraná

4. Conclusiones

Consulta Digital

Finalmente, del análisis de la consulta digital realizada entre marzo y abril del año 2021 en el marco del PNTE 2030, se concluye que la mayoría de las 73 mil personas que respondieron la encuesta creen que la educación paraguaya debería ser participativa, democrática, eficiente e innovadora. Además, señalan que entre sus fines la educación debería contribuir principalmente a la igualdad, a la responsabilidad personal y social y al respeto y la valoración de la interculturalidad.

En las respuestas abiertas se identifica algo similar pero dicho en otras palabras y con algunos puntos que profundizan las características de la educación, se encuentra que esta debiese ser participativa e integral basada en equidad e igualdad para todos los paraguayos, libre y gratuita. A lo anterior se suma la dotación de TICs, infraestructura y mayor inversión por parte del Estado, junto con docentes capacitados, de calidad y para el futuro.

Se establece además que la educación debe respetar y fomentar la cultura e identidad de los y las paraguayas y que forme a los niños y niñas con habilidades para la vida. Lo anterior se ve reforzado al revisar las competencias que se deberían desarrollar en el contexto educativo, las cuales priorizan la práctica de valores, aprender a aprender y el pensamiento crítico.

Por último, al enfocarse en la gestión de la política educativa las personas que participaron en la consulta creen que debería enfocarse en la igualdad de condiciones y oportunidades, en la ética y la integridad, en la coherencia y la transparencia en sus procesos y resultados.

Semana de la Transformación Educativa

Luego de haber revisado los anexos que reúnen las respuestas de los participantes de la STE en los 18 departamentos del Paraguay, se sintetizaron los principales temas que aparecieron de forma recurrente. De manera general, lo que las y los participantes mencionan es que la educación en Paraguay cuenta con un marco legal, con los programas y con los mecanismos necesarios, pero hay una excesiva burocracia y una alta centralización. A su vez, existen recursos -como los del FONACIDE -que se aplican sin monitoreo y sin atender siempre a la microplanificación. Por otro lado, los participantes identifican problemas serios de infraestructura y de acceso a internet.

También resaltaron que hay leyes que favorecen la educación indígena, la atención a la primera infancia, la gestión participativa, pero que no se aplican. Lo mismo pasa a nivel de los padres, que contribuyen a la comunidad educativa pero que estos no cuentan necesariamente con una formación que les permita participar, lo cual, de acuerdo con los participantes, es la razón principal de que no puedan participar activamente en la comunidad educativa. Además de lo anterior, hay una fuerte presencia de demandas por un liderazgo más abierto, inclusivo y que permita una participación más amplia en las decisiones educativas.

También se destaca como tema emergente la atención del mundo emocional, motivacional y las necesidades de aprendizaje de los alumnos, donde faltan tanto personal técnico (psicólogos, evaluadores, etc.), como nuevos e innovadores modelos de enseñanza y evaluación. Se entiende desde las personas participantes que lo anterior no se relaciona necesariamente con la norma o con el modelo curricular, sino que se encuentra ligado al financiamiento educativo.

En línea con lo anterior, se menciona en reiteradas ocasiones que la normativa establece que se debe llegar al 7% del PIB, pero que hace falta una Ley de Financiamiento de la Educación; donde se

establezcan montos y metas para la educación técnica, la dotación de infraestructura a las escuelas, cubrir las necesidades de tecnología y formación. Se registran además otros temas relacionados al financiamiento según se detalla en este informe, como, por ejemplo, que la normativa habla de un salario básico docente, el cual no se encuentra necesariamente implementado, así como también se destaca que la merienda escolar está prevista en la ley, pero no existe una provisión permanente durante todo el año y no llega a todos los niveles escolares.

Una de las preocupaciones expresadas frecuentemente es que toda la experiencia adquirida en la pandemia, en el uso de las tecnologías online, se pierda, otra preocupación en la misma línea es que no se asuma la brecha digital que tiene la sociedad paraguaya y que, por lo tanto, no se haga nada para reducir tal brecha. En el tema curricular por otra parte, la preocupación se centra en la adaptación de éste al componente local-cultural, que responda a una salida laboral, que rescate valores y que trabaje componentes socioemocionales desde el arte, el deporte y actividades creativas como las ferias de ciencia o las olimpiadas matemáticas.

La noción general registrada es que tener más leyes o un Plan Educativo Nacional no es el centro del asunto, sino que el foco debería estar en implementar y ejecutar la legislación y regulación vigentes, evitando perder tiempo en la burocracia y garantizando un estándar mínimo (infraestructura, alimentación, sueldo digno, conectividad y capacitación). Se observa también consciencia sobre la necesidad de innovar en general, impulsando y fortaleciendo una nueva mentalidad, pero hace falta una mejor distribución de los recursos y mayor apoyo político para cumplir con estos cambios, generando una cultura de monitoreo y evaluación, que permita aprender de las experiencias y replicar las buenas prácticas.

De manera recurrente y en diferentes zonas del Paraguay, se levantan temas relacionados con el territorio, las distancias y la ausencia de medios para hacer el seguimiento. También es común que se perciba la necesidad de contar con universidades que incorporen las nuevas oportunidades y modalidades de formación online), de todas formas, las personas destacan que para lograr lo anterior algunas condiciones básicas ya mencionadas deben ser previstas: becas, acceso a tecnologías de la información y la comunicación, mejor conexión e incentivos monetarios.

Reflexiones finales

El proyecto de Transformación Educativa en sus inicios contemplaba el desarrollo paralelo de un análisis técnico al sistema educativo y una lista específica de actividades ligada a la Consulta Pública para escuchar la visión de la ciudadanía, con el tiempo, las actividades de esta consulta se fueron multiplicando (aun en tiempos de pandemia), dado que las voces con interés de participar fueron aumentando. Esto nos muestra una vez más una cultura paraguaya fuertemente arraigada en el diálogo, en los consensos y en la amplia participación para el trabajo conjunto y la toma de decisiones.

La columna vertebral del PNTE es la Consulta pública, abriendo las puertas para que, en la medida de lo posible, todo aquel que quiera participar tenga la posibilidad de hacerlo. La consulta digital por ejemplo se mantuvo abierta en formato online por un largo periodo, acompañada de una campaña comunicacional para intentar llegar a la mayor cantidad posible de personas interesadas. Luego, entendiendo las diferencias en acceso y posibilidades de conexión, se inició la Semana de la Transformación Educativa, la cual se realizó de manera presencial, con el objetivo de llegar a una discusión que fuese desarrollada en todas las instituciones educativas del país. Este fue el principio bajo el cual se realizaron el resto de las actividades, las cuales fueron incluyendo diferentes grupos de personas en diferentes modalidades.

Si bien la Consulta Digital y la Semana de la Transformación Educativa son solo algunas de las actividades de la Consulta Pública, todas las actividades (mesas temáticas, foros, STE, mesas sectoriales, mesas territoriales, entre otras) se encuentran relacionadas entre sí a través de los temas cubiertos en cada una. Así, se puede entender la Consulta Pública como oleadas sucesivas de actividades que fueron utilizando lo aprendido y recogido en cada una para construir la siguiente. Estas oleadas sucesivas de actividades han permitido por un lado ir visibilizando nuevos temas a través del tiempo y por otro, ir profundizando aquellos que aparecen constantemente. Los contenidos generados en cada instancia han sido utilizados además para el análisis del sistema educativo, resultando en el documento "Análisis del sistema educativo paraguayo: diagnóstico técnico para contribuir al debate sobre educación en Paraguay, como parte del proceso de transformación educacional 2030", en el documento "Insumo para la visión compartida, plan nacional de transformación educativa de Paraguay 2030", entre otros, que sentaron las bases para el desarrollo del Plan de Transformación Educativa 2030.

Para ejemplificar lo anterior, se describe cómo se van concatenando las actividades: de los 23 conversatorios desarrollados entre diciembre 2019 y marzo del 2020 (los cuales incluyeron a diversos grupos como funcionarios del MEC, docentes, asociaciones departamentales, entre otras), se obtuvieron una serie de opiniones sobre la visión de estos grupos respecto a la educación, esta información sentó las bases para desarrollar las preguntas de la consulta digital y así complementar lo aprendido de manera más transversal. Desde los resultados de tales conversatorios y consulta digital se organiza la STE, para profundizar la información recogida, pero esta vez, desde la sala de clases. La información recogida en la STE fue posteriormente utilizada para preparar el contenido de los foros departamentales, los cuales buscaban profundizar aún más lo ya recogido, pero, además, visualizar las diferencias territoriales que claramente existen cuando se habla de comunidades educativas y educación.

Para finalizar, cabe agregar que la temporalidad y forma en que se concatenan las actividades de la Consulta Pública permitirá contar con tres informes de sistematización, recogiendo las opiniones vertidas en los diferentes grupos de actividades y las finalidades de las mismas.

ANEXO 1

A modo de resumen, se describen los conversatorios brevemente con el fin de relevar las reflexiones y de tener presente cómo fueron las circunstancias en que se recibieron los aportes incluidos en el presente documento, incluyendo los resultados de la consulta digital y su contexto.

Los conversatorios de participación se desarrollaron entre el mes de octubre del año 2020 y marzo de 2021. Estos tenían como objetivo conocer la opinión respecto a las 4 preguntas expuestas, para luego construir este documento de insumos para la visión compartida:

1. **Descubrir:** ¿Cuáles son las fortalezas que ya existen en la educación del Paraguay? ¿Cómo se reflejan estas fortalezas en las mejores prácticas educativas actuales?
2. **Imaginar:** A partir de estas fortalezas ¿A dónde queremos llegar? ¿Cuál sería nuestro horizonte, visión de la Educación Paraguaya futura?
3. **Diseñar:** ¿Qué cambios son necesarios para llegar desde las fortalezas a lo que imaginamos? Desde la instancia donde está ¿Cuál sería su contribución fundamental (la más importante) para alcanzar este futuro deseado?
4. **Implementar:** ¿Cómo llevaremos a cabo esos cambios?

Las preguntas planteadas para este fin se corresponden con las diferentes etapas de la Indagación Apreciativa[2] (IA), manteniéndose siempre cuatro preguntas por reunión. Las preguntas se modificaron levemente según avanzó el tiempo, pero manteniendo siempre las etapas de la IA con el fin de utilizar tal metodología al menos someramente.

En términos generales, se puede comentar que en los conversatorios cuando se habla de **visión y sueños**, las personas hablan de perfil estudiantil, desarrollo y acompañamiento docente, inclusión, calidad, equidad, universalidad, tecnologías de la información y la comunicación (TICs), el currículum escolar y de la importancia de llegar a una educación del siglo XXI. Pero cuando se habla de **cómo implementar**, las personas recurren a temas relacionados con la gestión educativa, la infraestructura, la necesidad de contar con evaluaciones, de tomar decisiones basadas en información técnica, a veces, además de las necesidades de transparencia y probidad, también se repite frecuentemente la necesidad de acuerdos amplios con participación de todos los involucrados, con un diálogo abierto, para una transformación exitosa.

Tabla A1. Detalle de conversatorios PNTE ocurridos entre octubre a diciembre del año 2020 y febrero a marzo 2021, con diferentes grupos de personas ligadas al MEC, a diferentes Departamentos y a actores de la sociedad en general.

Fechas	Actores	Códigos	Participantes
27-10-2020	Estructura interna MEC (2 conversatorios oct y nov)	MEC1	360
30-10-2020	Supervisores	SUPER	67

[2] La Indagación Apreciativa (IA) es un proceso y una metodología que impulsa el cambio, incrementa las fortalezas y las convierte en hábitos, promueve el crecimiento, la ilusión y la motivación. Esta se despliega en cuatro "D", por sus siglas en inglés, que a la vez marcan fases: Descubrir (Discover), Imaginar (Dream), Diseñar (Design) e Implementar (Deliver).

03-11-2020	Directores de IFD	IFD1	50
05-11-2020	Directores de IFD	IFD2	57
10-11-2020	Estudiantes	ESTUD	39
13-11-2020	Representantes de gremios docentes	DOC	23
18-11-2020	Padres	PADRES	49
02-12-2020	Consejos Dptal. De Educación	CdE	83
09-12-2020	Representantes de varios sectores del Chaco	CHACO	53
11-12-2020	Rep. de entidades rectoras de la Ed. Superior	EDS	5
15-12-2020	Rep. de organizaciones de la sociedad civil	OSC	50
16-12-2020	Rep. de Cámaras de Comercio y Producción	CÁMARAS	24
17-12-2020	Dirección Dptal. Chaco	Boquerón, Pdte. Hayes	51
17-12-2020	Dirección Dptal. Capital, Misiones, Cordillera	Cordillera	56
17-12-2020	Dirección Dptal. Ñeembucu, Paraguarí, Alto Paraná	Paraguarí	105
18-12-2020	Dirección Dptal. Central	Central	71
21-12-2020	Dirección Dptal. San Pedro	San Pedro	76
21-12-2020	Dirección Dptal. Canindeyú y Caaguazú	Canindeyú	62
23-12-2020	Dirección Dptal. Caazapá, Concepción y Amambay (2 conversatorios)	Caazapá	67
23-12-2020	Direcciones Dptal. Itapúa y Guairá	Itapúa+	82
18-02-2021	Sector empresarial	SOC.	6
23-02-2021	Sector académico	ACA.	36
18-02-2021	Líderes de Iglesias	IG.	59

Fuente: Elaboración propia utilizando la lista de participantes consolidada de proyecto "PARTICIPANTES CONVERSATORIOS actualizado a 1531 participantes"

Nota: En las cantidades de participantes, para algunos casos se incluyen personas ligadas al PNTE.

ANEXO 2

Listado de documentos revisados.

Departamento	Nombre Documento
General	Idea Semana de la Transformación Educativa
	Circular Semana de la Transformación
	Guías metodológicas de conversatorios en el marco de la Semana de la transformación educativa. Ver 3.1
	Guía Metodológica para la Semana de la Transformación Educativa
	Registro digital de las actividades realizadas en las Instituciones Educativas
	Síntesis Evaluación STE 21 05 2021
	Números STE (2)
Capital	Capital - Anexo 2.pdf
	Capital - Anexo 3.pdf
Concepción	“Anexo Nº 2” Concepción, Semana de la Transformación Educativa – Resumen departamental de las fichas finales de instituciones educativas
	“Anexo Nº 3” Concepción, Semana de la Transformación Educativa – Resumen departamental de las fichas de conversatorio realizado con Directores de Instituciones Educativa
San Pedro	“Grupo 1” San Pedro, Semana de la Transformación Educativa – Resumen departamental de las fichas de conversatorio realizado con Directores de Instituciones Educativa
	“Grupo 2” San Pedro, Semana de la Transformación Educativa
Cordillera	“Anexo Nº 2” Cordillera, Semana de la Transformación Educativa – Resumen departamental de las fichas finales de instituciones educativas
	“Anexo Nº 3” Cordillera, Semana de la Transformación Educativa – Resumen departamental de las fichas de conversatorio realizado con Directores de Instituciones Educativas
Guairá	ANEXO 2 GUAIRA.pdf

	ANEXO 3 GUAIRA RESUMEN DE CANTIDAD DE CONVERSATORIOS.pdf
Caaguazú	Caaguazú - Anexo 2.pdf
	Caaguazú - Anexo 3.pdf
Caazapá	Anexo 2
Itapúa	Informe Departamental resumen de Supervisiones
	Informe Departamental Itapúa - Directores
Misiones	Transformación PDF ANEXO 2.pdf
	TRANSFORMACIÓN PDF ANEXO 3.pdf
Paraguarí	Paraguarí - Anexo 2.pdf
	Paraguarí - Anexo 3.pdf
Alto Paraná	Anexo 2
Central	Anexo 2.pdf
	Anexo 3.pdf
Ñeembucú	ÑEEMBUCÚ -ANEXO 2 INFORME DEPARTAMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS IE
	Ñeembucú- ANEXO 3 INFORME DPTAL DE CONVERSATORIO REALIZADOS CON DIRECTORES DE IE
Amambay	Anexo 2
Canindeyú	"Anexo 2" Canindeyú, Semana de la Transformación Educativa – Resumen departamental de las fichas finales de instituciones educativas
	"Anexo 3" Canindeyú, Semana de la Transformación Educativa – Resumen departamental de las fichas de conversatorio realizado con Directores de Instituciones Educativas
Presidente Hayes	ANEXO 2 INFORME DEPARTAMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS IE
	ANEXO 3 INFORME DEPARTAMENTAL DE CONVERSATORIO REALIZADOS CON DIRECTORES DE IE
Boquerón	Anexo 2

	Anexo 3
Alto Paraguay	Anexo N° 2
	Anexo N°3
	Anexo N°4

5.

ANEXO 3

Adaptación de la STE para la participación de niños y niñas, desarrollada por la Consultoría de Primera Infancia para el PNTE. Considerando la intención original de la STE, de acercarse a cada estudiante del sistema, se desarrolló la recomendación de adaptar las actividades para la participación de niños y niñas menores, la cual se describe a continuación.

- Educación Inicial propone para niños, niñas de 3 a 4 años la presente guía y sugiere: visibilizar la participación de nuestros niños y niñas de 3 y 4 años en el PNTE con sus dibujos. Proponer un concurso de dibujo en relación a la segunda pregunta "la escuela de mis sueños" y que esos dibujos seleccionados sean utilizados en el diseño visual del PNTE.

Orientaciones Generales:

1. La guía se realizó considerando las características de desarrollo y la experiencia de trabajar con niños de 3 a 5 años.
2. Es fundamental realizar esta actividad en un clima de confianza, y respetando el ritmo de trabajo de cada niño, siendo objetivos en los registros de evidencias.
3. Se recomienda utilizar para el dibujo una hoja blanca de tamaño oficio, con marcadores, crayolas, temperas (niños de 3 y 4 años) y lápiz de papel (5 años).
4. Registrar fotográficamente con buena calidad, para que los dibujos puedan servir de insumos si se necesitan para el documento del plan.

Preguntas	Adaptación (niños de 3 a 5 años)	Registro de evidencias
Descubrir: ¿Cuáles son las fortalezas y puntos a mejorar (debilidades) de la educación a nivel nacional, local e institucional?	Descubrir: ¿Cuáles son las cosas que más te gustan de tu escuela? Qué aprendes en tu escuela todos los días	Escribir las respuestas textualmente.
	¿Hay algo que te gustaría cambiar?	
Imaginar: ¿Cómo debe ser la escuela de tus sueños?	Imaginar: Imagina una hermosa escuela. Dibuja esa escuela de tus sueños.	Dibujo - Pedirle al niño que dibuje utilizando varias modalidades o técnicas con marcadores, crayolas y/o témperas, describa su dibujo y haga los apuntes textualmente de lo que responde.
		Ej:
		- ¿Quiénes están allí?
		-Como es la escuela de tus sueños: quiénes están, qué hacen, cómo están

		- ¿Sos feliz en esa escuela? Quitar una foto al final
Diseñar: ¿Qué cambios deberían impulsarse para mejorar la educación en nuestra institución, en nuestra comunidad y en nuestro país?	Diseñar: Si tuvieras una varita mágica. ¿Qué cambiarías de tu escuela?	Pregunta – Escribir la respuesta textualmente.
Implementar: ¿Cuáles son los compromisos individuales y colectivos que debemos implementar y asumir para lograr los principales cambios definidos en la pregunta anterior?	Implementar: ¿Qué tendríamos que hacer todos para mejorar nuestra escuela?	Pregunta – Escribir respuesta textualmente.